



LOTERIA DE MEDELLIN

NIT. 890.980.058-1

REVELACIONES

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Pesos colombianos)



Contenido

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.....	3
1. BASE DE ELABORACION.....	6
2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	9
2 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20
3 INGRESOS.....	20
4 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS	22
5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	23
NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	32
NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR.....	33
NOTA 5. PRESTAMOS POR COBRAR.....	38
NOTA 6. INVENTARIOS.....	39
NOTA 7. OTROS ACTIVOS.....	41
NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS.....	44
NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....	44
NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR.....	47
NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	49
NOTA 12. OTROS PASIVOS.....	50
NOTA 15: PROVISIONES.....	54
NOTA 16. PATRIMONIO.....	56
NOTA 17. INGRESOS	60
NOTA 18. GASTOS.....	62



1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.

LOTERIA DE MEDELLIN, antes **BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA**, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad Colombiana con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en Marzo 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia y transformada de establecimiento público a Empresa Industrial y Comercial del Estado según Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

La dirección y administración de la Lotería de Medellín está a cargo de la Junta Directiva, del Gerente, y de los demás funcionarios que determinen los actos pertinentes de la Junta.

OBJETO SOCIAL

Su objeto principal es realizar todas las operaciones comerciales y administrativas, convenientes para la explotación económica de su monopolio rentístico de juegos de suerte y azar (artículos 336-362 CP), bien en forma directa o a través de terceros, con la finalidad social de destinar sus rentas a los servicios de salud, bajo un régimen propio, ley 643 de 2001. Para el cumplimiento de ese objeto puede realizar todos los actos civiles, comerciales y administrativos permitidos por la ley a las empresas Industriales y Comerciales del Estado. Además, la Lotería de Medellín, para los efectos del artículo 249 del Código de Comercio es la entidad del Departamento de Antioquia, que hace las veces de junta Departamental de Beneficencia y en tal carácter concurre a los procesos de liquidación allí referidos.

Las decisiones o políticas gubernamentales o instancias competentes sobre procesos de liquidación, fusión y escisión no afectan el normal funcionamiento de la Lotería de Medellín.

MISIÓN: Nos dedicamos a la explotación, operación, comercialización, gestión y control de juegos de suerte y azar. Desarrollamos una empresa dinámica, modelo



de calidad, eficiencia y rentabilidad, asegurando la efectiva transferencia de recursos a la salud y satisfacción a la sociedad.

VISIÓN: Lideraremos la industria de los juegos de suerte y azar para transformar la vida de muchos colombianos en beneficio de la salud y la sociedad.

VALORES

Transparencia: Se constituye como el valor esencial de la Lotería de Medellín. Nos invita a manejar de manera correcta, limpia y adecuada todas nuestras actividades y a mostrar todos nuestros actos con claridad pública y abierta a la comunidad.

Integridad: En la Lotería de Medellín se fomenta la cultura de credibilidad y de confianza, para que el funcionario cumpla cabalmente con las políticas, procedimientos, prácticas y el orden establecido, de tal forma que genere confianza para la convivencia y prestación de los servicios a través de la rectitud y honestidad.

Responsabilidad: En nuestra compañía tenemos un alto compromiso con las actuaciones y omisiones como personas y como organización, de modo que contribuya a un buen clima laboral y al logro de los objetivos institucionales.

Respeto: Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal. Es garantía absoluta de transparencia. En la Lotería de Medellín nos identificamos por valorar a los demás, acatar la autoridad y considerar la dignidad.

Transparencia con la información y divulgación de los resultados: para la Lotería de Medellín, se constituye en un valor fundamental porque nos permite comunicar los resultados de nuestra gestión para la comunidad y los entes reguladores y de control. Manejamos estrategias de comunicación y divulgación permanente para hacer visible la operación y realización de los macro sorteos, los resultados y la información solicitada por el público.

Funciones y Deberes

En cumplimiento de su objeto social la Lotería de Medellín está autorizada para desarrollar, entre otras, las siguientes Funciones y Deberes:



1. Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar loterías, en sorteos ordinarios y extraordinarios, directamente o a través de terceros.
2. Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar el juego de Apuestas permanentes, directamente o a través de terceros.
3. Explotar, administrar, desarrollar, comercializar, directamente o en asocio o a través de terceros, todos los juegos de suerte y azar, derivados de monopolios estatales o por fuera de ellos.
4. Explotar, administrar, desarrollar y comercializar, directamente o a través de terceros, cualquier producto o actividad que le permita generar mayores recursos para la salud aprovechando las tecnologías de la información.
5. Tomar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes de la Lotería de Medellín, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar, recibir cheques, letras de cambio, pagarés o cualquier clase de títulos valores y celebrar contratos en general.
6. Recaudar el impuesto de loterías foráneas y los demás que se le hayan encomendado o que se le encomienden de acuerdo con la ley.
7. Adquirir, enajenar, gravar a cualquier título, arrendar, hipotecar, permutar, pignorar y en general ejecutar toda clase de transacciones con bienes muebles e inmuebles, cuando se requiera el cumplimiento de su objeto social.
8. Celebrar todos los actos, contratos, acuerdos, convenios necesarios para el desarrollo de su objeto social.
9. Participar en entidades Nacionales e Internacionales, públicas o privadas y con organismos Internacionales o Nacionales, en la instalación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de juegos explotados o explotables y formalizar los acuerdos y convenios comerciales de asistencia para su instalación y explotación.
10. Participar en todo tipo de sociedades, que busquen la realización de su objeto social, con la finalidad de aumentar sus ingresos y las transferencias al sector salud.
11. Participar en la evaluación y formulación de proyectos, planes y programas del sector de juegos de suerte y azar.
12. Liquidar, cobrar, recaudar y transferir al sector salud el producto de su rentabilidad.
13. Atender al bienestar y coadyuvar a la formación del personal a su servicio, así como promover la enseñanza en las especialidades de juegos y



actividades, explotadas o por explotar, en sus aspectos técnicos, operativos, jurídicos y administrativos.

El patrimonio de la Lotería de Medellín es el que tiene en la actualidad y en ningún caso podrá destinarse para fines diferentes a los contenidos en la Ordenanza o Decreto Ordenanza 0819 de 1996.

La Lotería no ha tenido cambios en su nombre desde el final del periodo precedente.

Los estados financieros de la Lotería de Medellín se presentan con corte al 30 de junio del año 2018 y cubre el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del mismo año.

Acuerdos Vinculantes

A la fecha la entidad no tiene acuerdos vinculantes de venta o disposición de activos, ni de grupo de activos o pasivos.

Domicilio de su sede

La Lotería de Medellín se encuentra ubicada en el Departamento de Antioquia en la ciudad de Medellín, Colombia en la CRA 47 No. 49 – 12 Teléfono 511.58.55

1. BASE DE ELABORACION

1.1. Marco Técnico Normativo

La Lotería de Medellín se rige por la normatividad para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN), según la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, baja en cuentas presentación y revelación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas

En cumplimiento del debido proceso definido por la CGN como práctica de buen gobierno, mediante la Resolución 414 de 2014, incorpora, al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento,

Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos, de Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan ni Administran Ahorro del Público.

Normas basadas en la Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)",

De igual manera, la CGN expide el Instructivo No. 002 del 8 de septiembre de 2014, con el fin de orientar la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

1.2. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

1.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

1.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con la resolución 414 de 2014 y demás normas aplicables a la entidad, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación

contable.

1.5. Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración sea mantenerlas en el tiempo.

1.6. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros la materialidad dependerá del tamaño o la naturaleza de la omisión o error, evaluados teniendo en cuenta todas las demás circunstancias individuales.

1.7. Impuestos Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa del 9% en 2017 la cual era aplicable solo para renta y anticipo de renta.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por



impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Base de causación o devengo

Lotería de Medellín reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan. Las transacciones y otros hechos económicos de la Organización se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

El reconocimiento de los ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para la producción de ingresos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales.

Instrumentos Financieros

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, se miden al valor razonable más los costos de



transacción para los clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, se reconoce de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionarlos y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

Comprende el efectivo, los depósitos en Caja General, Cajas menores, depósitos a la vista en cuentas de Ahorro y cuentas corrientes, depósitos en moneda extranjera, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de doce (12) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición y efectivo con destinación específica.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

El efectivo con destinación específica está compuesto por el efectivo y equivalente al efectivo mantenido por la entidad que no está disponible para ser utilizados por esta.

El efectivo y sus equivalentes se medirán al valor razonable, los equivalentes al efectivo se valoran al costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo y bajo riesgo.

Se considera una partida de efectivo o equivalente de efectivo como restringido cuando:

- No tiene una libre disponibilidad o uso
- Se tratan de depósitos que garantizan operaciones de crédito

Se considera una partida de efectivo o equivalentes de efectivo como de destinación específica cuando:

- Está designado para el desembolso en la adquisición o construcción de un activo no circulante, realización de un proyecto, provenientes de depósitos por administración en desarrollo de convenios con terceros, cumplimiento de contratos de servicios y otros conceptos, de acuerdo con las normas que así lo establezcan.

- **Inversiones Patrimoniales**

Una inversión es un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el



patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio, dentro de Otro Resultado Integral; los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo.

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos.

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no, a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo. Así mismo, incluye las inversiones patrimoniales en las que la entidad contable pública ejerce influencia importante.

Las inversiones patrimoniales en entidades asociadas comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control pero pueden ejercer influencia importante sobre el ente emisor.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Se define control conjunto como el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (es decir, que afectan de forma significativa a los rendimientos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en entidades en proceso de liquidación son las inversiones que anteriormente fueron reconocidas como controladas, asociadas o acuerdos conjuntos y que en la actualidad se encuentran en proceso de liquidación de bienes y personería jurídica.

Se dejarán de reconocer las inversiones en entidades en liquidación cuando expiren los derechos, cuando de acuerdo con el plan de liquidación, el valor de los pasivos exceda el valor de los activos, o cuando se culmine el proceso de liquidación. Lo anterior, sin perjuicio del reconocimiento de provisiones y de la revelación de pasivos contingentes, de acuerdo con las normas de Provisiones



y Pasivos Contingentes, cuando a ello haya lugar.

- **Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son los derechos adquiridos por la Lotería de Medellín en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

- **Prestamos por Cobrar**

Los préstamos por cobrar son los recursos financieros que la Lotería de Medellín destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

- **Instrumentos Derivados**

Los instrumentos derivados comprenden los contratos que cumplan con las siguientes características:

- a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y materias primas, entre otros;
- b) Requieren una mínima o nula inversión; y
- c) Su cumplimiento se realizará en una fecha futura.
Los instrumentos derivados se reconocerán en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

- **Baja en cuentas**

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.



2.1. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona.

La medición inicial de los pasivos es al valor razonable o al costo amortizado, donde se incluirán los costos iniciales siempre y cuando sean materiales. En la medición posterior los pasivos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

La ganancia o pérdida relacionado con los cambios en el e importe en libros de un pasivo financiero se reconocen como ingreso o como gasto en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se ha extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (ya sea para cancelarlos o relocalarlos).

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por Lotería de Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

En general las cuentas por pagar de Lotería de Medellín serán clasificadas como al costo considerando que son de corto plazo y son pactadas con condiciones normales de crédito.

- **Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar son los recursos financieros recibidos por Lotería de Medellín para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.



- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. La distribución de dividendos se cargan de manera directa contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

2.2. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

- **Inventarios**

El Inventario se compone de elementos y accesorios para el pago de premios en especie, como son los electrodomésticos o vehículos y otras mercancías en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición y transformación, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos; utilizando el método de valuación del promedio ponderado.

Los elementos de consumo que son de utilización permanente, dentro del



desarrollo de las operaciones administrativas normales del ente económico, comprenden: papelería, útiles de oficina y la dotación de trabajo. Lotería de Medellín reconoce como costo o gasto el consumo de éstos elementos, en el Estado del Resultado Integral.

Cuando el costo del inventario no es recuperable se reconocerá como gasto.

Nota: Existen inventarios consumibles tales como: Electrodomésticos, gorras, sombrillas, alcancias, entre otros que son entregados en los diferentes eventos promocionales (fuerza de venta).

• **Propiedad, planta y equipo**

La Lotería de Medellín reconoce como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se tienen con fines administrativos y/o operativos. Estos activos se diferencian de los demás activos porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas si las hubiere.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. El método utilizado para calcular la depreciación es línea recta.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la Lotería de Medellín podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

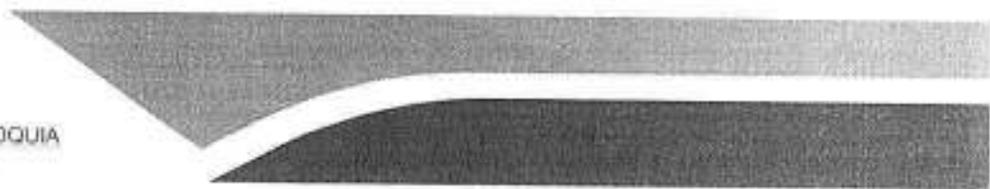
La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la Lotería de Medellín espera obtener del mismo.

Esta política no considera los activos recibidos sin ninguna contra prestación, estos eran reconocidos y valorados bajo la Norma de Subvenciones, ni los activos producto de un arrendamiento financiero, estos serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Arrendamientos.

Las vidas útiles son estimaciones brindadas por el departamento de compras y se relacionan en la siguiente tabla:



DESCRIPCIÓN	ARTICULO	VIDA ÚTIL
EDIFICIOS Y CASAS	EDIFICIO SEDE	100
DE RECREACIÓN Y DEPORTE	MESA PARA TENIS DE MESA	10
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	ASPIRADORA 6 GLS	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	BRILLADORA DE USO DOMÉSTICO	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	COMPRESOR DE AIRE	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	ESMERIL	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	HIDROLAVADORA	6
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	MOTOBOMBA	6
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS EN GENERAL	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS EN GENERAL	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	AMPLIFICADOR	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	CÓMPACT DISC	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	CONTROL REMOTO ALÁMBRICO	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	DECK	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	FILMADORA	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	SET DE BALOTAS	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	ALIMENTADOR DE BALOTAS EN ACRÍLICO	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	BAFLE	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	BALANZA DE PRECISIÓN	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	ESTUCHES CON RUEDAS FICHET	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	ÚRNA PROTECTORA ACRILICA Y/O EN TRIPLEX.	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	CÁPSULA BALOTERA	20
EQUIPO DE URGENCIAS	EQUIPO DE OXÍGENO	10
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	MÓDULO-SILLA VENTA LOTERIA	4
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	CANECA GRANDE CON RUEDAS	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	EQUIPO DE SONIDO	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	RADIO	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	RADIO GRABADORA	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	SILLAS ERGONOMICAS	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	SILLAS GIRATORIA, MÓDULAR, PEGABLE	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	CANECA- ECOLOGICA- DE MADERA- Y DOS ACRILICO	6
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	MUEBLE DE MADERA	6
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	SILLA CERAN ALEXIA CON BRAZOS	6
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	TELEVISORES	6
MUEBLES Y ENSERES EN GENERAL	MUEBLES Y ENSERES EN GENERAL	10



DESCRIPCIÓN	ARTICULO	VIDA UTIL
QUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	5
OTROS M Y E Y EQ DE OFICINA	AIRE ACONDICIONADO	10
QUIPO DE COMUNICACIÓN ESPECIFICOS	TELÉFONOS CELULARES	2
QUIPO DE COMUNICACIÓN ESPECIFICOS	DUAL BAND- RADIO CONTROLLER BASED THI	3
QUIPO DE COMUNICACIÓN ESPECIFICOS	RADIO TELÉFONO PORTATIL	3
QUIPO DE COMUNICACIÓN EN GENERAL	EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN GENERAL	5
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	CARGADOR DE BATERÍA	2
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	IPAD APPLE 4G 16GB BLACK	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	LECTORES	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	MONITOR DE CÁMARA Y VIDEO	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	REGULADOR DE ENERGÍA Y VOLTÁGE	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	TABLE IPAD WI	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	TECLADO ALFANUMÉRICO	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	FUENTE DE PODER UPS ON LINE	6
QUIPO DE COMPUTACIÓN EN GENERAL	EQUIPO DE COMPUTACIÓN EN GENERAL	5
ERRESTRE	TERRESTRE	5
OTROS EQ. DE COMEDOR, COCINA	GRECA	3
OTROS EQ. DE COMEDOR, COCINA	NEVERA	10
LICENCIAS	LICENCIA ADOBE SUITE MASTER	9
LICENCIAS	STDRL WINDOW 2003(2)	9
LICENCIAS	TARIFICADOR -- CONTRATO N° 210/2008	9
LICENCIAS	LICENCIAS ORACLE DATABASE	10
LICENCIAS	LICENCIA TELÉFONO IP PHONE	10
SOFTWARE	LICENCIAS BACKUP	5
SOFTWARE	DE GESTIÓN- KIOSKO	6
SOFTWARE	ADQUISICIÓN CÓDIGO FUENTE CYGNUS STANDAR	9
SOFTWARE	INTEGRACIÓN DE NEGOCIOS CONTRATO 265/2008	9
SOFTWARE	LIC DE USO SOFTWARE ST. CYGNUS CONTRAT	9
SOFTWARE	PTAL DEVOLUCIÓN CONTRATO 222/2008	9
SOFTWARE	SOLARIS-8SYSTEM SOLZ	9
SOFTWARE	ST CYGNUS PP	9
SOFTWARE	ST. SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRIBUIDORES CONTRATO	9
SOFTWARE	ST. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE RECARGAS, INTEGRACIO	9
SOFTWARE	LIC DE USO DE SOFTWARE ST. CYGNUS	10
SOFTWARE	AUDITORÍA SAAP CONTRATO 222/2008	11
SOFTWARE	IMPLEMENTACIÓN MÓDULOS INVT. ROLLOS	15
SOFTWARE	MODIFICACIONES TERMINALES MOVILES	15



- **Propiedades De Inversión**

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

- **Depreciación**

La depreciación se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso, la base de la depreciación es el costo menos el valor residual

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

- **Activos intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La medición inicial es al costo y la posterior, al costo menos amortización acumulada menos deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizarán máximo a 10 años, la amortización se incluye como gastos operativos netos en las cuentas de resultados; no se considerara ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Gastos Pagados por Anticipado**

Los Gastos Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las normas vigentes no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado sin embargo se puede deducir los párrafos que dan referencia de estos. Los gastos pagados por anticipado forman parte del Activo ya que cumplen con la definición. Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio anticipadamente, este se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

- **Beneficios a los empleados**

Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporcionara a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdo contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De acuerdo con la Resolución 414 de 2014.

- ❖ Beneficios corto plazo
- ❖ Beneficios largo plazo
- ❖ Beneficios post empleo
- ❖ Beneficios por terminación del vínculo laboral

- **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La medición inicial se realiza a la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación; en caso de que transcurra más de un periodo se debe medir al costo amortizado y el aumento de la provisión se reconoce como un gasto financiero.

DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las partidas que conforman el activo, para determinar si existen indicios de que estos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por

deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Comprende el gasto por impuestos sobre la renta, el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

3 INGRESOS



Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de Lotería de Medellín. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- **Ingreso por Venta de Bienes**

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por Lotería de Medellín en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Lotería de Medellín ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) Lotería de Medellín no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.



- **Ingresos por Prestación de Servicios**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por Lotería de Medellín en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

4 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Lotería de Medellín reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.



5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.





LÓTERIA MEDELLÍN
NIT 890.980.058-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2019

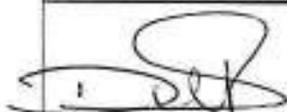
	NOTA	2019	2018	VARIACIONES	
				\$	%
ACTIVO CORRIENTE		112,760,324,799	122,622,833,079	-10,062,508,280	-8.19%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2	48,439,855,481	89,417,623,944	-40,977,768,463	-45.83%
Caja		0	21,200,000	-21,200,000	100.00%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		43,134,316,106	82,536,017,550	-39,401,707,444	-47.74%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		5,305,545,375	6,890,405,394	-1,554,861,019	-22.66%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3	54,131,848,248	18,451,112,021	35,645,796,615	193.19%
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		53,898,038,525	18,252,241,910	35,645,796,615	190.38%
INVERSIONES EN CONTRÓLADAS CONTROLADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		233,809,721	198,870,111	34,939,610	17.57%
CUENTAS POR COBRAR	4	6,669,067,945	8,297,990,463	-1,628,922,518	-19.63%
PRESTACION DE SERVICIOS		5,776,705,886	7,407,075,915	-1,630,370,029	-22.01%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		892,362,059	890,914,548	1,447,511	0.16%
PRESTAMOS POR COBRAR	6	1,907,162,287	1,810,401,130	96,761,157	5.34%
PRESTAMOS CONCEDIDOS		1,907,162,287	1,810,401,130	96,761,157	5.34%
INVENTARIOS	6	759,597,740	507,947,343	251,650,397	49.54%
MERCANCIAS EN EXISTENCIA		759,597,740	507,947,343	251,650,397	49.54%
OTROS ACTIVOS	7	274,041,644	3,239,454,281	-2,965,412,637	-91.54%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		156,804,837	125,883,556	70,920,881	56.34%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		77,236,807	402,023,964	-324,787,157	100.00%
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		0	2,711,546,361		
ACTIVO POR IMPUESTOS	8	578,751,456	1,096,303,897	-519,552,441	-47.30%
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		578,751,456	1,096,303,897	-519,552,441	-47.30%
ACTIVO NO CORRIENTE		29,349,076,983	23,553,989,031	5,795,087,952	24.60%
PRESTAMOS POR COBRAR	5	0	0	0	0.00%
PRESTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		347,405,976	280,023,571	67,382,405	24.06%
DE TERCIERO ACUMULADO DE PRESTAMOS POR COBRAR (CR)		-347,405,976	-280,023,571	-67,382,405	-24.06%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	7,968,561,613	8,829,363,750	-860,802,137	-9.75%
TERRENOS		2,431,000,806	2,431,000,806	0	0.00%
EDIFICACIONES		2,261,166,057	2,261,166,057	0	0.00%
MAQUINARIA Y EQUIPO		715,304,465	913,330,450	-197,935,991	-21.67%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		634,008,379	624,191,845	9,816,534	1.57%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		4,278,118,649	4,317,401,718	-39,283,069	-0.91%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		12,306,864	11,185,200	1,121,664	10.00%
BIENES DE ARTE Y CULTURA		527,246,044	527,246,044	0	100.00%
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-2,873,576,151	-2,239,054,676	-634,521,275	100.00%
DETERIORO		-17,103,500	-17,103,500	0	0.00%
OTROS ACTIVOS	7	11,166,763,839	4,897,880,883	6,268,882,956	127.99%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		13,567,217	186,142,080	-174,584,873	100.00%
INVERSIONES		1,870,251,377	4,537,765,200	-2,667,513,833	-56.78%
ACTIVOS INTANGIBLES		1,014,325,429	614,574,277	399,751,152	65.05%
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-490,836,769	-455,022,988	-35,813,781	7.87%
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		144,044,695	12,422,304	131,622,391	1059.57%
DERECHOS EN FIDEICOMISO		8,615,423,890	0	8,615,423,890	100.00%
PROPIEDADES DE INVERSION	7	10,213,751,531	9,826,744,398	387,007,133	3.94%
PROPIEDADES DE INVERSION		10,213,751,531	9,826,744,398	387,007,133	3.94%
TOTAL ACTIVO		142,109,401,782	146,378,522,110	-4,269,120,328	-2.91%

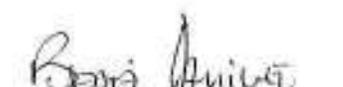




LOTERÍA MEDELLÍN
NIT 890.980.058-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2019

		2019	2018	VARIACIONES	
				\$	%
PASIVO CORRIENTE		16,659,374,025	26,326,602,820	-9,667,228,795	-36.72%
CUENTAS POR PAGAR	10	15,696,179,851	25,585,938,983	-9,889,759,132	-38.65%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		637,929,800	704,646,283	-66,716,483	-9.47%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1,010,113,691	3,844,035,500	-2,833,921,809	-73.72%
DESCUENTOS DE NÓMINA		3,730,431	47,958,112	-44,227,681	-92.22%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		326,722,000	307,203,345	19,518,655	6.35%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		1,325,904,550	186,292,838	1,139,611,712	611.73%
VENTA DE SERVICIOS		5,880,000	5,450,280	429,720	7.88%
PREMIOS POR PAGAR		9,895,246,623	20,459,667,187	-10,764,420,564	-52.61%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2,890,652,756	30,685,378	2,859,967,378	8668.52%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	853,041,517	698,224,417	154,817,100	22.17%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		853,041,517	698,224,417	154,817,100	22.17%
OTROS PASIVOS	12	110,152,657	42,439,420	67,713,237	159.55%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		110,152,657	42,439,420	67,713,237	159.55%
PASIVO NO CORRIENTE		92,963,037,443	85,281,579,804	7,681,457,639	9.01%
PRESTAMOS POR PAGAR		0	1,019,897,921	-1,019,897,921	-100.00%
FINANCIAMIENTO INTER DE LARGO PLAZO		0	1,019,897,921	-1,019,897,921	-100.00%
BENEFICIO A EMPLEADOS	13	21,929,500,637	16,159,110,634	5,770,390,003	35.71%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		658,548,132	374,771,388	283,776,744	49.04%
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		21,370,952,505	15,784,339,266	5,586,613,239	35.39%
PROVISIONES	15	63,952,600,716	61,918,468,394	2,034,132,322	3.29%
LITIGIOS Y DEMANDAS		157,583,400	157,583,400	0	0.00%
GARANTÍAS		25,710,000	44,710,000	-19,000,000	-42.50%
PROVISIONES DIVERSAS		63,769,307,316	61,716,174,994	2,053,132,322	3.33%
OTROS PASIVOS	12	7,080,936,090	6,184,102,855	896,833,235	14.50%
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		716,904,308	682,546,557	34,357,751	5.03%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS		6,364,031,782	5,501,556,298	862,475,484	15.68%
TOTAL PASIVO		109,622,411,468	111,608,182,623	-1,985,771,155	-1.78%
PATRIMONIO	16	32,486,990,314	34,768,838,486	-2,281,848,172	-6.56%
CAPITAL FISCAL		810,515,316	810,515,316	0	0.00%
RESERVAS		12,420,891,547	11,934,758,981	486,132,566	4.07%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		13,715,666,313	13,715,666,313	0	0.00%
GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL METODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL D		2,600,000	0	2,600,000	100.00%
PRESTACION DE SERVICIOS		2,078,011,844	7,315,591,569	-5,237,579,755	-71.59%
RESULTADO DEL PERIODO		3,459,309,284	992,107,277	2,467,198,017	248.68%
TOTAL PASIVO-PATRIMONIO		142,109,401,782	146,376,822,109	-4,267,420,327	-2.92%


DAVID MORA GÓMEZ
 Gerente Lotería Medellín


BEATRIZ HELENA RAMÍREZ GALLÓN
 Subgerente Financiera


FABIER JIMÉNEZ PEÑA
 Director Contable
 Tarjeta Profesional No. 92428-T





LOTERIA MEDELLIN
NIT 896.980.058-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Diciembre 31 de 2019

	NOTAS	2019	2018	VARIACIONES	
				\$	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	100,820,333,114	96,969,773,626	3,850,559,488	3.97%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		133,554,899,879	128,611,053,506	4,943,846,373	3.84%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		(32,734,566,765)	(31,641,279,880)	-1,093,286,885	3.46%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		100,820,333,114	96,969,773,626	3,850,559,488	3.97%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACION					
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	18	91,458,432,172	73,070,277,269	18,388,154,903	25.17%
		91,458,432,172	73,070,277,269	18,388,154,903	25.17%
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		9,361,900,942	23,899,496,357	-14,537,595,415	-60.83%
GASTOS ORDINARIOS	18	9,795,614,429	7,989,635,933	1,825,978,496	22.91%
SUELDOS Y SALARIOS		3,442,968,146	3,268,162,395	174,805,751	5.36%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		90,624,717	46,811,263	43,813,454	93.00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		741,143,155	646,692,359	94,450,796	14.01%
APORTES SOBRE LA NOMINA		35,743,418	30,065,500	5,677,918	18.89%
PRESTACIONES SOCIALES		1,488,090,425	1,120,456,034	367,634,391	32.81%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1,019,726,602	117,389,853	902,336,749	786.81%
GENERALES		2,451,591,372	2,501,076,095	150,515,277	6.54%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		525,726,594	439,031,534	86,695,060	19.75%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		9,795,614,429	7,989,635,933	1,825,978,496	22.91%
RESULTADO DE LA OPERACION		-433,713,487	15,929,860,424	-16,363,673,911	-102.72%
GANANCIAS	17	7,523,234,473	6,707,300,942	815,933,530	12.16%
FINANCIEROS		5,849,760,835	5,471,874,383	377,886,452	6.91%
INGRESOS DIVERSOS		1,481,351,100	1,232,381,724	248,969,376	20.20%
GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSION		46,367,402.00	3,044,835	43,322,567	1422.82%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO		145,755,045.00	0	145,755,045	0.00%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18	1,217,530,219	1,616,455,111	-398,924,892	-24.68%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		42,765,550	1,062,859,642	-1,020,094,092	-95.97%
DETERIORO DE PRESTAMOS POR COBRAR		67,382,405	0	67,382,405	100.00%
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		127,107,002	0	127,107,002	100.00%
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES		33,396,433	0	33,396,433	100.00%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		0	38,557,799	-38,557,795	100.00%
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		888,319,011	383,746,842	504,572,169	131.49%
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES		58,529,818	131,290,832	-72,761,014	-59.42%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18	296,737,429	15,370,494,360	-15,073,756,931	-98.07%
SUBVENCIONES		296,737,429	15,370,494,360	-15,073,756,931	-98.07%
OTROS GASTOS		1,485,368,294	4,015,041,623	-2,609,672,729	-65.00%
COMISIONES		21,065,783	17,290,688	3,785,095	21.91%
FINANCIEROS		1,382,683,213	3,995,919,939	-2,613,236,726	-65.40%
PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		0	1,472,386	-1,472,386	0.00%
OTROS GASTOS DIVERSOS		1,618,298	308,000	1,250,298	339.75%
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		4,186,885,042	1,835,170,872	2,351,714,170	128.01%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS					
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES		710,579,748	643,063,595	67,516,153	10.50%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO		662,089,343	186,292,931	475,796,412	255.40%
		48,490,405	456,770,664	-408,280,259	-80.38%
RESULTADO DEL RESULTADO		3,459,305,294	992,107,277	2,467,198,017	248.68%
+/- ORI		-5,237,579,755	5,357,037,642	-10,594,617,397	-197.77%
CALCULO ACTUARIAL - BENEFICIO A EMPLEADOS		-5,625,065,597	789,330,999	-6,414,426,596	-812.64%
GANANCIAS O PERDIDAS PLAN DE ACTIVOS BENEFICIOS POS EMPLEO		387,515,842	4,567,705,643	-4,180,189,801	100.00%
RESULTADO OPERATIVO DEL RESULTADO		-1,778,274,461	6,346,144,918	-8,124,419,380	-128.03%

DAVID MORA GOMEZ
 Gerente Loteria Medellin

BEATRIZ HELENA RAMIREZ GALLON
 Subgerente Financiera

LIBIER JIMENEZ PEÑA
 Director Contable
 Tarjeta Profesional No. 92428-T





LOTERÍA DE MEDELLÍN

NIT 890980058.1

ESTADO DE RESULTADOS POR UNIDAD DE NEGOCIOS A DICIEMBRE DE 2019 (En Pesos)

Ingresos operacionales	Lotería Tradicional	Apuestas permanentes	Gestión de inversiones	Plataforma tecnológica y canal electrónico	SCPD	Total
Loterías Ordinarias	123.889.636.000	0	0	0	0	123.889.636.000
Apuestas Permanentes	0	547.177.970	0	0	0	547.177.970
Sorteo Extraordinario	9.114.280.000	0	0	0	0	9.114.280.000
Otros Ingresos Ordinarios Loterías	0	0	3.605.909	0	0	3.605.909
Otros Ingresos	0	0	7.109.134.122	414.100.350	0	7.523.234.472
Ingresos operacionales	133.004.116.000	547.177.970	7.112.740.031	414.100.350	0	141.078.134.351
Descuento en ventas	32.734.566.765	0	0	0	0	32.734.566.765
Pago de premios	28.883.725.399	0	0	0	0	28.883.725.399
Reserva Técnica Pago de premios	31.180.183.094	0	0	0	0	31.180.183.094
Impuesto Foraneas Lotería De Medellín	5.304.797.979	0	0	0	0	5.304.797.979
Transferencias Salud	15.960.493.920	0	0	0	0	15.960.493.920
Costos Directos	114.063.767.157	0	0	0	0	114.063.767.157
Utilidad Bruta	18.940.348.845	547.177.970	7.112.740.031	414.100.350	0	27.014.367.194
Impresión de Billetes	3.560.382.580	0	0	0	0	3.560.382.580
Publicidad	6.143.876.411	0	0	0	0	6.143.876.411
Bonificación por pago de premios	150.000.000	0	0	0	0	150.000.000
Otros	224.931.290	887.937	9.986.381	39.167.181	0	274.972.789
Gastos Operación	10.079.190.281	887.937	9.986.381	39.167.181	0	10.129.231.780
Gastos de Administración	6.473.416.087	1.130.252.448	204.471.353	853.426.031	470.095.792	9.131.661.710
Provisión, Depreciaciones y Amortizaciones	846.732.132	154.851.183	33.364.354	120.278.646	62.303.904	1.217.530.219
Otros Gastos	212.108.389	17.550.341	304.667.969	13.185.437	6.877.643	554.389.778
Gastos Administración	7.532.256.607	1.302.653.973	542.503.676	986.890.113	539.277.338	10.903.581.707
Total Gastos de Administración y operación	17.611.446.898	1.303.541.910	552.490.057	1.026.057.294	539.277.338	21.032.813.487
Utilidad Operacional	1.328.901.955	-756.363.940	6.560.249.974	-611.956.944	-539.277.338	6.981.553.707
Gastos Pensionales (Parágrafo 1, Dec 1068/15)	0	0	1.810.050.366	0	0	1.810.050.366
Utilidad antes de impuesto	1.328.901.955	-756.363.940	4.760.199.608	-611.956.944	-539.277.338	4.171.503.341
Impuesto Renta	144.733.858	0	517.355.485	0	0	662.089.343
Impuesto Diferido	10.953.848	0	39.154.855	0	0	50.108.703
(Déficit) Excedente NETO	1.173.214.249	-756.363.940	4.193.689.268	-611.956.944	-639.277.338	3.459.305.295

David Mora Gómez

DAVID MORA GÓMEZ
Gerente Lotería Medellín

Beatriz Helena Ramírez Gallón

BEATRIZ HELENA RAMIREZ GALLÓN
Subgerente Financiera

Libier Jiménez Pena

LIBIER JIMENEZ PENA
Director Contable
TP No. 92428-T



LOTERIA DE MEDELLIN

**Estado de cambios en el patrimonio
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Reservas y Resultado Ejerc. anteriores	Excedente del ejercicio	Ganancias o perdidas actuariales	Superávit por donación	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	810,515,316	25,650,425,291	1,958,553,957	-	29,043,828,184
Apropiaciones y traslados Movimiento del año	624,333,620	(624,333,620)			-
Excedente del ejercicio	(624,333,621)	992,107,277	5,357,037,642		4,732,704,021
Saldos al 31 de diciembre de 2018	810,515,316	25,650,425,290	7,315,591,599	-	34,758,639,482
Apropiaciones y traslados Movimiento del año	992,107,277	(992,107,277)			(5,237,579,755)
Excedente del ejercicio	(503,374,711)	3,459,305,295	(5,237,579,755)		3,459,305,295
Saldos al 31 de diciembre de 2019	810,515,316	26,139,157,856.00	2,078,011,844	-	32,486,990,311

DAVID MORA GÓMEZ
Gerente Lotería Medellín

BEATRIZ HELENA RAMIREZ GALLÓN
Subgerente Financiera

LIBIER JIMÉNEZ PEÑA
Director Contable
Tarjeta Profesional No. 92428-T



NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
CAJA	-	21.200.000	(21.200.000)	-100.0%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	43.134.310.106	62.536.017.560	(39.401.707.444)	-47.7%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	5.305.545.375	6.860.406.392	(1.554.861.017)	-22.7%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	48.439.855.481	89.417.623.942	-40.977.768.461	-45.83%

El efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y cuentas de depósito, disponibles para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

Las cuentas de ahorro, corrientes y de depósito, representan los fondos en cuentas bancarias que posee la entidad para el pago de premios, nómina, pago de proveedores de bienes y servicios, recursos para control del juego ilegal y depósitos en el IDEA, para el cubrimiento efectivo de la reserva técnica de premios, generados en el desarrollo de la operación, cuentas que han sido conciliadas al cierre del trimestre.

Caja, la entidad no posee recursos en caja para el año 2019, pues toda esta fue legalizada en el transcurso del año.

Depósitos en instituciones financieras, El efectivo está constituido principalmente por el rubro de Depósitos en Instituciones Financieras, y el IDEA representan los fondos en cuentas bancarias y depósitos que posee la entidad para el pago de premios, nómina y el pago de proveedores de bienes y servicios, generados en el desarrollo de la operación, cuentas que han sido conciliadas al cierre del ejercicio, está conformado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2019	2018
BANCO DE BOGOTA CTA 38607777-0	5,879,134	876,321,479
DAVIVIENDA NOMINA CTA 03600087324-4	7,954,454,349	1,443,877,149
DAVIVIENDA SUPER EXTRA NAVIDEÑO 036001163124	3,197,997,782	2,353,573,910
BANCO GNB SUDAMERIS 90630042460	54,609,016	0
DAVIVIENDA ABONADOS 0360-01112378	1,025,558,423	845,410,975
DAVIVIENDA VENTA RECARGAS 0360-01114929	399,111,497	323,065,530
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38610229-7	3,818,116,410	11,393,215,424
BCO POPULAR CTA AHORROS 220180349755	8,411,497,406	15,188,047,594
BANCO POPULAR AHORROS CTA 22018033112-6	8,334,112	4,825,992
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38618803-1	48,025,079	1,877,910,329
DAVIVIENDA CTA 0360-0106730-9 PROGRAMA VIVIENDA	610,897,682	794,791,198
BANCO BANCOLOMBIA CTA 00100068567	6,455,073,868	0
DAVIVIENDA PREMIOS EN PODER DEL P 036089246882	58,368,988	880,053,414
IDEA INSTITUTO PARA DESARROLLO DE ANT	11,086,386,380	46,554,924,556
TOTAL	43,134,310,106	82,536,017,550

Las cuentas de ahorro y corriente: Disminuye en \$39.401.707.444 principalmente por la disminución de los depósitos a término constituidos en el IDEA, como consecuencia de la diversificación del portafolio de inversiones, abriendo inversiones en CDT en otras entidades financieras.

- La cuenta corriente 38607777-0 del Banco de Bogotá,
- La cuenta de ahorros 03600087324-4 del Banco Davivienda se destina para el pago de las obligaciones a proveedores, nómina y transferencias a la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.
- La cuenta de ahorros 36001163124 del Banco Davivienda es una cuenta recaudadora de las ventas del sorteo extraordinario.
- La cuenta de ahorros Banco GNB Sudameris 90630042460 se utiliza como depósito con rendimiento.
- La cuenta de ahorros 036001112378 del banco Davivienda es la cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas por internet.
- La cuenta de ahorros 0360-01114929 del banco Davivienda.
- La cuenta de ahorros 386102297 del Banco de Bogotá es la cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas de lotería a los distribuidores.
- La cuenta de ahorros 220180349755 del Banco Popular, depósitos que garantizan la reserva técnica para el pago de premios.
- La cuenta de ahorros del Banco popular 22018033112-6 se utiliza como depósito con rendimiento.

- La cuenta de ahorros 386188031 del banco Davivienda es la cuenta recaudadora de 1% de los recursos originados en la concesión de la administración del chance.
- La cuenta de ahorros 0360-0106730-9 del banco Davivienda es la cuenta donde se manejan los recursos para el programa de vivienda a los empleados de la Lotería de Medellín.
- La cuenta de ahorros banco Bancolombia cuenta 00100068567 en la cual se encuentra depósitos con rendimiento.
- La cuenta de ahorros del Banco Davivienda No. 036089248862 está destinada a la materialización de la reserva técnica para el pago de premios en poder del público y que aún no han sido reclamados, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 7 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.
- **Depósitos de Ahorro IDEA**, la cuenta presenta un saldo de \$11.086.386.360, depósitos que garantizan la reserva técnica, disminuye principalmente por la realización de inversiones en CDT con otras entidades financieras que generan mejores tasas para esa fecha y la diversificación del portafolio de inversiones.

Recursos restringidos de Depósitos a término fijo IDEA para el cubrimiento de la reserva técnica de premios, con bajo riesgo.

INVERSIONES RESERVA TÉCNICA IDEA								
CODIGO	DESTINACION	TITULO No.	INTERÉS E.A	APERTURA	VENCE	VLR TITULO	INTERESES TOTAL	SALDO DICIEMBRE
03-30401	RES. PREMIOS	1002621	0.0508	2/12/2019	2/06/2020	2,519,946,488	17,500,507	2,537,446,995
03-30401	RES. PREMIOS	1002625	0.0531	2/12/2019	5/06/2020	8,286,034,081	262,905,289	8,548,939,370
TOTAL INVERSIONES IDEA RESERVA TÉCNICA								11,086,386,365

El efectivo restringido: Por valor de \$5.305.545.375, representados en la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá No. 386-39872-1 por valor de \$1.979.039.791 y al CDT 4790994 el cual corresponde a inversiones para garantizar los recursos generados en los premios no reclamados equivalentes al 25% del valor del premio, de conformidad con el artículo 12 de la ley 1393 de 2010 se debe destinar solo para el control del juego ilegal.

INVERSIÓN EFECTIVO RESTRINGIDO								
CODIGO	DESTINACION	TITULO No.	INTERÉS E.A	APERTURA	VENCE	VLR TITULO	INTERESES TOTAL	SALDO DICIEMBRE
03-39908	RES UTILIDADES	4790994	5.60%	15/02/2019	15/02/2020	3,326,505,584	-	3,326,505,584

NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	53.896.038.525	18.252.241.910	35.645.796.615	195,30%
INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	233.809.721	198.870.111	34.939.610	17,57%
TOTAL INVERSIONES	54.131.848.246	18.451.112.021	35.680.736.225	193,38%

La inversión de administración de liquidez: son recursos restringidos Clasificadas al costo, a 31 de diciembre de 2019 aumenta en \$ 35.645.796.615 explicada principalmente por la constitución de nuevas inversiones en entidades financieras distintas al IDEA.

Estos recursos están destinados a la materialización de la reserva técnica para el pago de premios de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 7 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar; y a recursos ordinarios dedicados al pago de premios y a la reserva financiera de utilidades.

RESERVA UTILIDADES									
ENTIDAD	CODIGO	DESTINACION	TITULO No.	INTERÉS E.A.	APERTURA	VENCE	VLR TITULO	INTERESES TOTAL	SALDO DICIEMBRE
BBVA	03-30407	RES UTILIDADES	44833899	5,24%	24/07/2019	24/07/2020	670.406.647	0	670.406.647
BANCOLOMBIA	03-39908	RES UTILIDADES	4790990	5,60%	15/02/2019	15/02/2020	3.951.436.445	293.895.111,28	3.757.541.334
TOTAL									4.427.947.981

RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS									
ENTIDAD	CODIGO	DESTINACION	TITULO No.	INTERÉS E.A.	APERTURA	VENCE	VLR TITULO	INTERESES TOTAL	SALDO DICIEMBRE
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. PREMIOS	5024303	5,10%	13/09/2019	13/09/2020	1.294.908.548	20.042.509,24	1.314.951.057
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. PREMIOS	5024305	5,20%	16/09/2019	16/09/2020	1.934.192.694	28.999.940,06	1.963.192.634
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. PREMIOS	5090156	5,20%	4/10/2019	4/04/2020	1.803.535.541	22.119.561,68	1.825.655.103
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. PREMIOS	5106970	5,50%	1/11/2019	1/05/2020	5.632.479.315	51.785.327,46	5.684.264.642
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. PREMIOS	5106972	5,50%	1/11/2019	1/05/2020	4.083.406.510	37.543.066,31	4.120.949.576
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. PREMIOS	5106971	5,50%	1/11/2019	1/05/2020	4.665.450.419	42.894.410,35	4.708.344.830
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. VIVIENDA	5143102	5,05%	3/12/2019	3/06/2020	526.255.532	2.041.637,58	528.297.170
BANCOLOMBIA	03-39932	RES. PREMIOS	5143101	5,40%	3/12/2019	3/12/2020	4.496.523.137	18.885.397,18	4.515.408.534
BBVA	03-39917	RES. PREMIOS	80197707	5,00%	18/09/2019	18/09/2020	298.288.942	15.911.050,10	314.200.032
BBVA	03-39917	RES. PREMIOS	44833899	5,24%	24/07/2019	24/07/2020	1.982.893.353	62.178.611,44	2.045.071.964
BBVA	03-39917	RES. PREMIOS	80226561	5,00%	20/11/2019	20/02/2020	4.076.623.605	16.542.680,43	4.093.166.284
DAVIVIENDA	03-39928	RES. PREMIOS	2526164	4,70%	31/10/2019	6/05/2020	157.767.412	1.221.847,62	158.989.260
BANCO POPULAR	03-09933	RES. PREMIOS	1349772	5,30%	4/10/2019	4/10/2020	9.590.033.723	123.725.997,38	9.713.759.721
BANCO FINANADINA	03-39925	RES. PREMIOS	138048	5,50%	21/08/2019	21/03/2020	3.419.930.400	69.362.594,24	3.489.292.994
ITAU-BANCO CORPBANCA	03-39936	RES. PREMIOS	332697	4,90%	20/12/2019	20/06/2020	5.000.000.000	7.396.583,33	5.007.396.583
TOTAL									49.472.300.318



Las **inversiones controladas MPP**: Presentan una variación, la cual corresponde a excedentes acumulados que fueron trasladados a la Lotería de Medellín de la Sociedad de Capital Público Departamental.

Descripción	Información del emisor	% participación	Costo	Ajuste MPP	Valor inversión	Controla SI/NO
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	COMERCIALIZADORA LOTTIREDA S.A.S	52%	269.391.200	-64.139.400	205.251.800	SI
SOCIEDADES PÚBLICAS	SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL	80%	8.000.000	20.557.921	28.557.921	SI

Las inversiones en controladas se encuentran ajustadas al mes de noviembre de 2019, una vez se disponga de la información con corte a diciembre 31 de 2019 se procederá con la actualización.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre es de: \$6.669.067.945

CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
PRESTACION DE SERVICIOS	5.766.233.236	7.386.603.265	(1.630.370.029)	-22.0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	900.834.709	899.387.199	1.447.510	0.2%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.916.827.877	1.874.151.282	42.676.595	2.3%
DEL TERCERO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-1.916.827.877	(1.874.151.282)	(42.676.595)	2.3%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	6.669.067.945	8.297.990.464	-1.628.922.519	-19.6%

Prestación de servicios (Venta de Lotería), presentan una disminución del 22% correspondiente a \$1.630.370.029, mostrando una adecuada gestión de cobro de los distribuidores de lotería, en concordancia con la política de cartera de la entidad.

Las cuentas por cobrar están clasificadas al costo y son medidas por el valor de la transacción.

La política de cartera de la compañía corresponde a (36) días equivalentes a tres despachos (21) días, (10) días de cobro persuasivo y (5) días para que el tercero realice el pago.

En la actualidad no existe cartera en mora sin deteriorar.



Deterioro de valor cuentas por cobrar venta de lotería, Los terceros deteriorados corresponden a carteras con más de un año de antigüedad:

CONCEPTO	DETERIORO ACUMULADO	DETERIORO AÑO 2019	VALOR EN LIBROS
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	-1,156,768,656	-34,204,500	-1,190,973,156

Para determinar el deterioro de valor e se analizaron los siguientes criterios:

- ¿La cuenta por cobrar cumple con el tiempo correspondiente al cobro persuasivo, y no fue posible obtener, al menos, un recaudo parcial de la misma?
- ¿Se realizó el cobro de manera adecuada?
- ¿Se presenta morosidad, es decir, la cuenta por cobrar se encuentra vencida respecto de las condiciones de pago inicialmente establecidas en la transacción económica, termino el cobro persuasivo?
- ¿Se ha realizado seguimiento al proceso de recaudo de cartera?
- ¿Se identifican condiciones que implican que el deudor tiene dificultades para cumplir con el pago de la obligación?
- ¿El deudor se encuentra inmerso en un proceso de insolvencia?
- ¿Se ha reestructurado o refinanciado la deuda?

Con estos criterios se determinó que la probabilidad de cobro de la cartera deteriorada es baja, sin embargo, las acciones de cobro continúan desde el área jurídica de la entidad, con el fin de que se presente una reversión de deterioro de valor en una medición posterior.

Relación de terceros deteriorados:

DETERIORO DE VALOR ACUMULADO VENTA DE LOTERIA 2019		
NIT	Nombre cuenta	Final
36.692.70	POMERO ROMERO JOSE ADELINO	116.000
544.608.26	BETANCUR VANEGAS FRANCISCO ANTONIO	1.448.990
1.777.356.80	MEJA ZULETA LUIS CARLOS	22.008.028
4.813.427.00	QUESTA ARIAS MARCO	155.728
5.560.743.40	ARDILA HERNANDEZ JAIME	15.482
6.900.975.00	MONSALVE M TOMAS E	952.500
8.038.573.60	FELIPE NERY S ORTEGA	50.406.822
8.130.056.00	MARTINEZ ALVEAR TEOFILO	5.359.688
12.540.886.00	FANDINO JAIME	15.665.970
13.205.352.40	MONTANEZ OVALLES DELBERTO	23.405
15.017.418.00	MARTINEZ LOZANO JOSE	6.236.354
16.211.295.00	RAMIREZ ROJAS ALFONSO	79.750
16.271.900.00	ANGEL CORREA BERNARDO	1.052
17.330.655.00	LOPEZ MONDRAGON NORBERTO RAMON	1.425.098
18.500.536.70	TORRES HENAO JOSE GUILLERMO	24.351
19.576.673.40	JARABA PADILLA DIONICIO ENRIQUE	292.139
21.219.662.70	MONROY ECHEVERRY TERESA	1.840
21.524.031.40	GOMEZ LONDONO MARIA OLGA	250
26.274.613.00	CERVANTES MORENO HASLEY YAMILETH	23.018.427
27.054.543.80	SANTACRUZ DE CABEZA CECILIA	14.253.120
31.140.819.10	ANGEL DE DIAZ LUZ MARINA	3.396
30.566.372.20	URDOLA GONZALEZ ADA LUZ	23.103.142
51.795.888.10	TORRES BELTRAN MERCEDES	50.000
55.055.409.00	QUINTERO LOPEZ RAQUEL	257.300
54.548.500.30	MORENO ROMERO ANA LUZ	5.724.317
70.350.602.10	GOMEZ LOPEZ FLORID CESAR	202.811.021
70.551.837.80	PUERTA LONDONO JULIO ALBERTO	7.787.420
70.560.335.00	RAMIREZ CANAS JHON FREDY	21.777.960
71.581.710.10	ACIPEVEDO MONTOYA ORLANDO DE JESUS	9.400
71.775.501.20	ARROYAVE OSORIO ANDRES FELIPE	303.210
71.876.299.00	BERMUDEZ FRANCISCO JAVIER	4.565.035
71.876.469.00	BEDOYA LUIS FERNANDO	8.864
71.991.352.70	OTALVARO HOLCUM JUAN CARLOS	4.000
73.129.817.00	RICO REDONDO ALVARO	1.816.220
73.181.432.10	ALVAREZ JULIO OSLY	1.842.432
77.097.099.10	BALISTA ARRETA ARMANDO SEGUNDO	24.983.905
77.028.245.00	PAYARES AGUILAR ALBERTO	242.400
78.695.908.70	RAMOS ALVAREZ CARLOS EMILIO	10.000
79.572.972.50	AYA HERRERA ENRIQUE	160
81.423.665.30	CARVALLO FERREIRA LUIS CARLOS	8.490
88.575.371.10	BULES MUNTON MARTIN	39.818.750
800.011.852.50	CARLOS FORTICH Y CIA LTDA	32.000
800.038.111.60	SOCIEDAD COMERCIAL ARTICA LTDA	3.286.041
800.128.145.70	INVERSUERTE LTDA	4.644.805
800.185.038.10	DIST DE LOT SAN MARTIN LTDA	5.333.501
800.192.268.60	DIST DE LOTERIAS EL CASTILLO	22.516.791
800.211.257.30	DEMAG	2.731.182
800.233.369.20	AGECÓL	433.600
800.246.459.50	DISTRIBUIDORA RICA FORTUNA	585.913.183
801.003.201.20	MIL TULEGOS S A	20.000
805.012.167.60	EL TREBOL DE ORO MILLONARIO LT	279.706
800.013.637.10	DISTRIBOTTO LTDA	1.519.666
811.046.795.10	ASOCIACION MI ANTIOQUIA	5.520
812.000.601.20	CORDOBESE DE LOTERIAS	10.000
816.004.992.10	SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	9.441.000
822.000.164.90	UNIVERSAL DE LOTERIAS	2.565.230
827.000.773.00	INVERSIONES MEZA HERMANOS LTDA	2.800.000
830.004.798.00	DIST DE LOT HUMELCA LTDA	122.000
830.066.974.90	TECH FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUC	7.845.242
830.068.562.50	DISTRIBUIDORA DE LOTERIAS ENYED S O H	3.230.661
830.082.791.10	LOTERIA ONLINE S A	5.820.283
860.002.095.00	CARULLA VIVERO S A	9.315.800
890.101.698.30	AGENC DE LOT HENRY GUTIERREZ	2.228.506
890.304.265.10	PROMOTORA LOT OCCIDENTE LTDA	1.295.993
890.300.539.10	COOPERATIVA DE LOTEROS DEL VALLE	21.386
890.500.901.70	RAMIREZ BALLESTEROS LTDA	90.000
890.804.375.70	REPRESENTACION RESTREPO RUIZ	7.500
890.900.994.00	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES LTDA	93.183
890.910.289.60	BETANCUR Y GARCIA LTDA	25.419.270
891.300.349.40	CENTRAL DE LOTERIAS Y CIA LTDA	4.815.701
891.302.801.70	DISTRIBUIDORA OCCIDENTAL DE LOTERIA Y CIA	653.708
892.400.545.20	IMPORTAC Y RPAS LA FORTUNA LTDA	136.000
893.044.957.70	SOCIED COMERCIAL GANAR LTDA	163.717
893.166.628.90	INVERSIONES EL GANADOR E U	1.900.000
TOTAL		1.190.933.166



Otras cuentas por cobrar: corresponden a las cuotas partes jubilatorias, contratos de arrendamiento y otras cuentas por cobrar.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
CONCEPTO	2019	2018
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	735,373,427	741,101,783
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	20,349,688	371.602
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	145,111,594	157,913,813
TOTAL	900,834,709	899,387,198

Cuotas partes de pensiones: Las cuotas se mantienen estables respecto al año 2018, se están realizando los cobros dentro de los plazos legales, la partida más representativa de las cuotas partes jubilatorias corresponde a cuotas partes por cobrar a CAJANAL por valor de \$663.240.351 el cual se encuentra en proceso de demanda ante el tribunal administrativo de Cundinamarca.

Deterioro de valor de las cuotas partes jubilatorias (cuentas de difícil cobro), se realizó la evaluación de indicios de deterioro basados en un análisis jurídico en el cual se encontró que según el artículo 4 de la ley 1066 de 2006 existen altos indicios de deterioro para las cuotas partes jubilatorias.

CONCEPTO	DETERIORO ACUMULADO	DETERIORO AÑO 2019	VALOR EN LIBROS
CUOTAS PARTES JUBILATORIAS	-717,382,626	-8,472,095	-725.854,721

DETERIORO CUOTAS PARTES JUBILATORAS		
NIT	NOMBRE	SALDO
890.980.096.10	MUNICIPIO DE YARUMAL	36.018.684
890.980.112.10	MUNICIPIO DE BELLO	45.681.488
890.980.764.10	MUNICIPIO DE VENECIA	7.121.909
890.984.030.20	MPIO DE YOLOMBO	72.003.762
890.984.376.50	MUNICIPIO DE SAN LUIS	94.776.009
890.399.029.50	TESORERIA GRAL DPTO VALLE DEL CAUCA	14.092.549
860.013.816.10	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	257.185.380
899.999.034.10	SENA	8.472.095
899.999.047.50	CAJA AGRARIA	54.770.812
899.999.086.20	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	33.398.236
899.999.090.20	MIN DE HACIENDA Y CREDITO PUB	25.813.561
987.654.321.70	INSFOPAL	76.520.236
TOTAL		725.854,721



Metodología del deterioro:

La entidad realizó una encuesta con el objetivo de determinar los indicios de deterioro en las cuentas por cobrar donde se tomaron variables como: las Acciones de cobro persuasivo, las acciones de cobro jurídico, las condiciones financieras del deudor y el valor recuperable del derecho en el periodo contable.

DETERIORO DE CARTERA	2019	2018	VARIACIONES	%
CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	1.190.973.156	1.156.768.656	34.204.500	2.96%
CUOTAS PARTES JUBILATORIAS MUNICIPIOS	255.601.852	255.601.852	0	0.00%
CUOTAS PARTES JUBILATORIAS DEPARTAMENTOS	14.092.549	14.092.549	0	0.00%
CUOTAS PARTES JUBILATORIAS ENTIDADES PUBLICAS	456.160.320	447.688.225	8.472.095	1.89%
PRESTACION DE SERVICIOS	-1.190.973.156	-1.156.768.656	-34.204.500	2.96%
DETERIORO CUOTAS PARTES JUBILATORIAS MUNICIPIOS	-255.601.852	-255.601.852	0	0.00%
DETERIORO CUOTAS PARTES JUBILATORIAS DEPARTAMENTOS	-14.092.549	-14.092.549	0	0.00%
DETERIORO CUOTAS PARTES ENTIDADES PUBLICAS	-456.160.320	-447.688.225	-8.472.095	1.89%

Arrendamiento operativo: corresponde a los contratos de arrendamiento que posee la Lotería de Medellín.

- Contrato No. 240 de 2017, oficina 901 del piso 9 de la Lotería de Medellín a la Asociación de Servidores Públicos Departamentales, el espacio físico tiene un área aproximada de 85.625 metros cuadrados, por un término de tres (3) años a partir del 8 de noviembre de 2017, los cuales solo serán prorrogables de mutuo acuerdo, el canon de arrendamiento es por: Trescientos mil pesos más IVA mensuales, (\$300.000), se tendrá como base un incremento anual del canon, el índice de precios al consumidor-IPC.
- Contrato No. 73 de 2016, Templo de los millones de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales, está autorizado a realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo, el concesionario reconocerá una suma mensual de Diez millones de pesos(\$10.000.000), actualizados anualmente por la inflación y además deberá reconocer el costo del mantenimiento de los equipos neumáticos que se utilizan en los sorteos teniendo en cuenta que la autorización del sorteo LA ANTIOQUEÑITA, implicara un mayor uso de las instalaciones y de los equipos neumáticos que se utilizan en los sorteos.



Otras cuentas por cobrar, siendo la más representativa WM Impresores y CIA S.C.A por valor de \$124.305.000 por impresión de billetería.

Detalle del deterioro:

La entidad realizó una encuesta con el objetivo de determinar los indicios de deterioro en las cuentas por cobrar donde se tomaron variables como: las Acciones de cobro persuasivo, las acciones de cobro jurídico, las condiciones financieras del deudor y el valor recuperable del derecho en el periodo contable.

DETERIORO DE CARTERA	2019	2018	VARIACIONES	%
CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	1.190.973.156	1.156.768.656	34.204.500	2.96%
CUOTAS PARTES JUBILATORIAS MUNICIPIOS	255.601.852	255.601.852	0	0.00%
CUOTAS PARTES JUBILATORIAS DEPARTAMENTOS	14.092.549	14.092.549	0	0.00%
CUOTAS PARTES JUBILATORIAS ENTIDADES PUBLICAS	456.160.320	447.688.225	8.472.095	1.89%
PRESTACION DE SERVICIOS	-1.190.973.156	-1.156.768.656	-34.204.500	2.96%
DETERIORO CUOTAS PARTES JUBILATORIAS MUNICIPIOS	-255.601.852	-255.601.852	0	0.00%
DETERIORO CUOTAS PARTES JUBILATORIAS DEPARTAMENTOS	-14.092.549	-14.092.549	0	0.00%
DETERIORO CUOTAS PARTES ENTIDADES PUBLICAS	-456.160.320	-447.688.225	-8.472.095	1.89%
TOTAL	0	0	0	9.70%

NOTA 5. PRESTAMOS POR COBRAR

PRESTAMOS POR COBRAR	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
PRESTAMOS CONCEDIDOS	1.893.505.926	1.803.634.715	89.871.211	4.99%
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	13.656.361	6.866.415	6.789.946	98.85%
PRESTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	347.405.976	280.023.571	67.382.405	24.06%
DETERIORO ACUMULADO DE PRESTAMOS POR COBRAR (CR)	-347.405.976	-280.023.571	-67.382.405	-24.06%
TOTAL PRÉSTAMOS POR COBRAR	1.907.162.287	1.810.401.130	96.761.157	5.34%

PRESTAMOS CONCEDIDOS

Los préstamos concedidos (préstamos de vivienda) se refieren a los préstamos para la adquisición de vivienda medidos al costo amortizado con diferencia en tasa, realizados a los empleados vinculados directamente a la entidad que cumplen con los requisitos establecidos, la tasa de interés de los créditos para los



servidores es el IPC menos un punto, para los exfuncionarios es el IPC del momento del crédito más dos puntos, el plazo para compra son 15 años y para reforma 10 años.

Deterioro de valor, aumenta en \$67.382.405 por el deterioro de valor realizado a 2019 de cuentas por cobrar.

Otros préstamos concedidos, corresponden a partidas como: préstamos a los empleados: Calamidad doméstica y seguro fondo de vivienda.

NOTA 6. INVENTARIOS

INVENTARIOS	2018	2018	VARIACIONES	
			\$	%
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	759,597,740	507,947,343	251,650,397	49.54%
TOTAL INVENTARIOS	759,597,740	507,947,343	251,650,397	49.54%

Comprenden el valor de los bienes adquiridos por la entidad, utilizados para impulsar las ventas, no se reconocieron gastos durante el periodo, no existen perdidas por deterioro y no existen inventarios pignorados a la fecha.



CONCILIACIÓN DE INVENTARIO ADICIEMBRE 31 DE 2019			
Artículo	Final	Valor unidad	Valor total
TOTAL MINUTOS RECARGAS	Valor total		35,013,224
TOTAL TV 40"	1		1,249,000
VEHÍCULOS 2018 AGM1694	1	32,500,000	32,500,000
VEHÍCULO MINICUPER 2019	3	114,735,600	344,206,800
VEHÍCULO MINICUPER 2019	1	88,296,000	88,296,000
TOTAL CELULARES 4g	11	199,900	2,198,900
CELULAR SAMSUNG S8	2	2,266,900	4,533,800
CAMARA SONY	2	703,900	1,407,800
TOTAL ASADOR UNIVERSAL	53	97,900	5,188,700
TOTAL TABLET 7"	4	199,000	796,000
TOTAL BICICLETAS ELECTRICAS	3	2,850,000	8,550,000
TOTAL MOTOS	3	5,195,960	15,587,880
TOTAL BICICLETAS	2	729,900	1,459,800
CRUCEROS MAYAUR \$10	6	10,000,000	60,000,000
VIAJES MAYAUR \$5.000.000	8	5,000,000	40,000,000
VIAJES MAYAUR \$24.000.000	4	24,000,000	96,000,000
TOTAL BONOS 200	7	200,000	1,400,000
TOTAL BONOS 200	6	200,000	1,200,000
TOTAL BONOS 50.000	15	50,000	750,000
BONOS 4.000.000	2	4,000,000	8,000,000
TOTAL BONOS 1.000.000	5	1,000,000	5,000,000
TOTAL BONOS 300.000	2	300,000	600,000
BONO 500.000	7	500,000	3,500,000
TOTAL LAVADORA 2018 ALKOMPRAR	2	1,079,920	2,159,840
TOTAL			759,597,744



NOTA 7. OTROS ACTIVOS

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIO POSEMPLEO				
CONCEPTO	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	13,557,217	188,142,090	-174,584,873	-93%
PROPIEDADES DE INVERSION	10,213,751,531	9,826,744,398	387,007,133	4%
INVERSIONES	1,870,251,377	4,537,765,200	-2,667,513,823	-59%
DERECHOS EN FIDEICOMISO	8,615,423,890	-	8,615,423,890	100%
TOTAL OTROS ACTIVOS	20,712,984,015	14,552,651,688	-2,455,091,563	-17%

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a los recursos destinados para el pago del pasivo pensional de corto plazo específicamente cuotas partes y nómina de jubilados a cargo de la entidad que se pagaran en el periodo contable.

Inversiones, corresponde a las inversiones clasificados en el plan de activos para el cubrimiento del pasivo pensional (beneficios pos empleo largo plazo), estas disminuyen por el aumento en el valor de las propiedades de inversión medidas a valor razonable:

INVERSIONES RESERVA TÉCNICA IDEA								
CODIGO	DESTINACION	TITULO No.	INTERÉS E.A	APERTURA	VENCE	VLR TITULO	INTERESES TOTAL	SALDO DICIEMBRE
03-30401	RES. PREMIOS	1002621	0.0508	2/12/2019	2/06/2020	1,759,817,140	110,434,237	1,870,251,377
TOTAL INVERSIONES IDEA PASIVO PENSIONAL								1,870,251,377

Propiedades de inversión, La variación principal corresponde a la medición posterior al valor razonable de las propiedades de inversión mediante avalúo realizado en marzo de 2019, dichos activos corresponden al plan de activos para el cubrimiento de los Beneficios Pos-Empleo estas quedaron actualizadas de la siguiente manera:



DETALLE PROPIEDAD DE INVERSION	
LOTE 2-032-0017649 VALPARAISO COSTO	4,183,928,044
LOTE 2-032-0017649 VALPARAISO -REVALUACIÓN	836,811,346
LOTE K-032-0017467 VALPARAISO COSTO	64,020,252
LOTE K-032-0017467 VALPARAISO REVALORIZACIÓN	461,393,012
LOTE I-032-0017468 VALPARAISO COSTO	365,742,604
LOTE I-032-0017468 VALPARAISO REVALUACIÓN	2,635,901,531
LOTE J-RELOTEO 1-032-0019364 LA PINTADA COSTO	232,156,539
LOTE J-RELOTEO 1-032-0019364 LA PINTADA REVALUACIÓN	1,120,679,987
LOTE J-RELOTEO 3-032-0019366 LA PINTADA COSTO	1,212,578
LOTE J-RELOTEO 3-032-0019366 LA PINTADA REVALUACIÓN	149,322,964
LOTE J-RELOTEO 5-032-0019368 LA PINTADA COSTO	46,235,245
LOTE J-RELOTEO 5-032-0019368 LA PINTADA REVALUACIÓN	116,347,429
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION	10,213,751,531

Derechos en fideicomiso: CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 030 de 2019, por valor de \$8.615.423.890, suscrito entre la Lotería de Medellín y Fiducoldex. Cuyo objeto es la constitución de un Patrimonio Autónomo, que será administrado por la fiduciaria, quien actuará como vocera y administradora del mismo, conformado con los recursos transferidos por parte de la Lotería, para garantizar y capitalizar el pago del pasivo pensional derivado de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales de los servidores públicos activos y pasivos de la entidad.

OTROS ACTIVOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
SEGUROS	196,231,019	125,883,958	70,347,063	56%
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	573,818		573,818	100%
RETENCION EN LA FUENTE	488,826,456	562,836,897	-74,010,441	-13%
SALDOS A FAVOR EN LIQUIDACIONES PRIVADAS	89,925,000	535,467,000	-445,542,000	-83%
EN ADMINISTRACION	77,236,807	402,023,964	-324,787,157	-81%
DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS		2,711,546,361	-2,711,546,361	-100%
TOTAL OTROS ACTIVOS	852,793,100	4,337,758,178	-3,484,965,078	-80.34%

Seguros: los seguros aumentan porque, se renovaron en el mes de octubre de 2019.

Otros bienes y servicios pagados por anticipado: corresponde a cuenta por cobrar a los funcionarios por el pago de la póliza exequial.



Retención en la fuente, Representa el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones, autorretención especial y anticipos de impuestos.

Saldos favor en liquidaciones privadas, Representa el valor de los recursos a favor de la empresa originados en liquidaciones de declaraciones tributarias y contribuciones, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras, correspondiente a la declaración de renta del año 2018, La entidad se encuentra en el proceso de solicitud de devolución.

Recursos Entregados En administración, corresponde a los recursos entregados en administración a la Sociedad de Televisión de Antioquia LTDA por el contrato 250 de 2017, divulgación de la marca de la Lotería de Medellín, asesoría, formulación y ejecución de planes de medios, manejo de estrategias publicitarias en medios masivos y alternativos y campañas de legalidad, dichos recursos están en proceso de devolución por parte de Teleantioquia.

Depósitos Sobre Contratos: Corresponde a la garantía del empréstito adquirido con el IDEA, en el año 2018, dicho préstamo se canceló en el año 2019, por lo tanto, se liberó la garantía.

Activos intangibles: Con corte al 30 de diciembre de 2019, el saldo de los intangibles es de \$1.047.721.862, con una amortización acumulada de \$490.838.769, el cual representa los software y licencias adquiridos por la entidad en la operación y desarrollo de su objeto social.

LICENCIAS Y SOFTWARE INTANGIBLES				
CONCEPTO	SALDO INICIAL DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN	DETERIORO	SALDO FINAL
LICENCIAS	242.894.280	-155.345.895	0	87.548.385
SOFTWARE	804.827.582	-335.492.874	0	469.334.708
TOTAL	1.047.721.862	-490.838.769	0	556.883.093



NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4.646.711	-	4.646.711	100%
CUENTAS POR COBRAR	71.006.366	-	-	100%
BENEFICIO A EMPLEADOS	68.391.618	-	-	100%
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	144.044.695	-	144.044.695	100%

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento.

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	BALDO INICIAL DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALORES EN LIBROS	PBYE				VALOR FINAL
				ADICIONES	DISPOSICION	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	RETIROS	
INMOBILIZACIONES	2.359.611.306	-	2.359.611.306	-	-	-	-	2.359.611.306
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	51.283.900	-	51.283.900	-	-	-	(17.102.000)	34.181.900
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.261.156.057	(170.129.764)	2.091.026.293	-	-	(45.463.500)	-	2.045.562.793
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	813.038.456	(254.930.417)	558.108.039	7.260.000	(17.376.000)	(78.662.811)	(24.458.517)	453.230.711
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	524.191.846	(228.050.700)	296.141.146	59.501.912	(2.381.000)	83.897.710	(14.868.228)	321.491.640
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4.317.401.114	(1.425.076.887)	2.892.324.227	313.488.884	(208.157.870)	(56.224.575)	(78.562.517)	2.959.068.156
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11.388.200	(2.058.108)	9.330.092	1.495.694	-	(1.066.807)	(204.117)	9.554.866
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	327.240.044	-	327.240.044	-	-	-	-	327.240.044
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	11.685.922,126	(2,239,054,876)	6,846,467,250	382,689,215	(228,065,339)	(88,319,011)	(144,210,502)	7,365,561,613

Las partidas de propiedades, planta y equipo fueron medidas al Costo.



En la adopción por primera vez los terrenos urbanos y las edificaciones fueron medidos al costo revaluado y bajo la resolución 414.

Terrenos. La medición inicial de los terrenos fue al costo revaluado en la adopción por primera vez, los terrenos no se deprecian, el valor en libros a diciembre 31 es \$2.413.897.306, existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor de \$17.103.500 correspondientes a un lote de terreno ubicado en el municipio de Nechí.

Construcciones y edificaciones. La medición inicial de las construcciones y edificaciones fue al valor razonable en, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por el perito en el avalúo es de 100 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

Herramientas y accesorios, equipos de control y máquinas de oficina. La medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es de 10 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año

Muebles y enseres y equipo de oficina. La medición inicial de muebles y enseres y equipo de oficina fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada estimada por la empresa es de 10 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

Equipo de cómputo y comunicaciones. La medición inicial del equipo de cómputo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la gerencia es de 6 años, no existen pérdidas estimada por la empresa en el presente año.

Equipo de comedor cocina y despensa. La medición inicial del equipo de comedor, cocina y despensa fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por estimada por la empresa es de 10 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

Bienes de arte y cultura. La medición inicial de los bienes de arte y cultura fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es de 100 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

Es importante informar que las obras de arte dejan de pertenecer a la reserva



pensional.

Deterioro:

Se realizó un avalúo al terreno ubicado en el municipio de Nechí cuyo valor razonable presenta una disminución con relación al costo histórico registrado en contabilidad, el deterioro es de \$ 17.103.500.

Se realizó el deterioro de valor de la PpyE por valor de \$144.210.502 los cuales afectaron el resultado del periodo, basados en criterios de obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectaran desfavorablemente el Beneficio económico que el activo le genera a la empresa.

- A la fecha no existen partidas dentro de la propiedad planta y equipo con restricción, no existen elementos con pignoración o limitación a la propiedad.

Contrato de arrendamiento. Contrato No. 73 de 2016, Templo de los millones de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales, está autorizado a realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo, el concesionario reconocerá una suma mensual de Diez millones de pesos(\$10.000.000), actualizados anualmente por la inflación y además deberá reconocer el costo del mantenimiento de los equipos neumáticos que se utilizan en los sorteos teniendo en cuenta que la autorización del sorteo LA ANTIOQUEÑITA, implicara un mayor uso de las instalaciones y de los equipos neumáticos que se utilizan en los sorteos"

Bienes entregados en comodato:

- Contrato No,138 de 2016, el piso Sexto del Edificio de la Lotería de Medellín a la empresa Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A por un término de 5 años contados a partir del 02 de agosto de 2016.
- Contrato 385 de 2016-Fondo de empleados, oficina de 32.34m2, 2 cavas de seguridad con un área aproximada de 2.75m2.
- Contrato 036 de 2017, ADEA oficinas con un área aproximada de 171.25m2 en el piso nueve y la cocineta entre el piso 8 y 9 con un área de 7.50m2.



- Contrato 053- Entrega de obra de arte "Maternidad en mesa" de Salvador
- Contrato 124 de 2019 Oficinas de UTRABAN.

Bienes recibidos en comodato:

- Contrato No. 2017-CD-14-0018 el vehiculo Suzuki Gran Vitera modelo 2018, hasta el 30 de junio de 2020.
- Contrato 156 –Se entrega un espacio de 6.25 m2 en el primer piso del CAD.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
FINANCIAMIENTO INTER DE LARGO PLAZO	0	-1.019.897.921	1.019.897.921	-100.00%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-637.929.800	-704.646.283	66.716.483	-9.47%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-1.010.113.691	-3.844.035.560	2.833.921.869	-73.72%
DESCUENTOS DE NÓMINA	-3.730.431	-47.958.112	44.227.681	-92.22%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-326.722.000	-307.203.345	-19.518.655	6.35%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-1.325.904.550	-186.292.838	-1.139.611.712	611.73%
VENTA DE SERVICIOS	-5.880.000	-5.450.280	-429.720	7.88%
PREMIOS POR PAGAR	-9.685.246.623	-20.459.667.187	10.764.420.564	-52.61%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-2.690.652.756	-30.685.378	-2.659.967.378	8668.52%
CUENTAS POR PAGAR	-14.096.176.651	-25.565.938.983	11.469.762.332	139.80%

El Financiamiento interno de corto plazo varía en \$1.019.897.921 Correspondiente a los contratos de leasing y al empréstito con el IDEA, los cuales se cancelaron en el año 2019.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la Lotería de Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades, las cuales serán clasificadas al costo considerando que son de corto plazo y son pactadas con condiciones normales de crédito.

Adquisición de bienes y servicios. Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación, como el mantenimiento, el pago de honorarios, servicios de publicidad, servicios públicos, billetera etc, las cuentas por pagar no tienen una antigüedad superior a un mes.



BIENES Y SERVICIOS		
NIT	NOMBRE	SALDO
43721068	NARANJO RIOS MARIA	-4.780.000
71535315.1	ARROYAVE PEREZ JESUS ALONSO	-3.548.824
79379703.4	TAFUR ALARCON CARLOS WILSON	-21.209.068
800163993.7	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A	-3.394.600
800167494.4	ADA S.A.	-38.561.275
805012567.6	EL TEBOL DE ORO MILLONARIO LT	-2.748.000
830084433.7	CERTICAMARAS S.A.	-278.066
860034313.7	BANCO DAVIVIENDA	-2.853.728
890902922.6	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	-5.449.200
890900534	CADENA S.A	-240.840.152
890937233	SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA	-57.059.300
900210365.9	THINK IT S.A.S	-6.472.196
900445347.5	BOTERO OSPINA SOLUCIONES SAS	-68.734.327
900498082.6	ASO DE COLOMBIA SAS	-33.257.310
900821629.1	MBM ASESORES S.A.S	-901.292
901058454.9	SUNBELT S.A	-141.123.529
901264077.8	REDIG S.A.S	-5.592.902
15424522	VALENCIA OCAMPO ALFREDO	-120.000
800226175.3	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA O COLMENA SEGUROS	-862.512
860002184.6	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	-142.533
TOTAL		-637.929.809

Recursos a favor de terceros - transferencias por pagar, Presenta un saldo de \$1.010.113.691, son transferencias pendientes por pagar, cuyo valor es girado en el mes de enero por los siguientes conceptos: Estampillas, premios no reclamados (75% del valor de los premios) con destino al sector de la salud, disminuye por el traslado del concepto otros recursos a favor de terceros a el concepto individual creado por la contaduría denominado transferencia renta al monopolio de los juegos de suerte azar.

Descuento de Nómina, Corresponde el valor de las obligaciones de la entidad, originadas por los descuentos que son practicadas en la nómina a los empleados propiedad de otra entidad, las cuales fueron en su mayoría canceladas a 31 de diciembre, reflejándose la disminución respecto al año anterior.

Retención en la fuente, por valor de \$326.722.000, el saldo corresponde a las retenciones que nos practicaron y a las autorretenciones especiales de renta normales del periodo.

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, partida correspondiente al cálculo estimado el impuesto de renta y según las disposiciones tributarias por valor de \$375.585.181, aumenta fundamentalmente por el aumento en la utilidad y loterías foráneas por valor de \$950.319.369 la cual se encontraba catalogada como otros recursos a favor de terceros y fue reclasificado a otros impuestos departamentales, según reglas de eliminación de las operaciones recíprocas.

Premios por pagar, por valor de \$9.695.246.623, el cual comprende todos los



premios en poder del público en el desarrollo del objeto social de la entidad, se aumenta con el valor de los premios en poder del público de cada sorteo y se disminuye con los premios efectivamente reclamados por los apostadores. La disminución por valor de \$10.764.420.564 se genera por un premio mayor en poder del público desde el mes de noviembre de 2018 por valor de \$12.000.000.000 el cual no fue reclamado durante el año siguiente, por lo tanto dicho premio caducó y se canceló la obligación según el ordenamiento legal, transfiriendo al sistema de salud el 75% del premio y el 25% para el control de juego legal de lotería.

Otras cuentas por pagar por valor de \$2.690.652.756 Corresponde al impuesto de renta al monopolio del 12% del mes de diciembre, que se transfiere en enero de 2020, al Departamento de Antioquia, dicha partida varía el 100%, por la reclasificación de otros recursos a favor de terceros al concepto de renta al monopolio en el año 2019.

NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-853.041.517	-898.224.417	-154.817.100	22,17%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(853.041.517)	(898.224.417)	-154.817.100	22,17%

Beneficios corto plazo. a la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de servicios y salarios por pagar, cumpliendo los parámetros establecidos por la normatividad laboral vigente en Colombia.



BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS - CORTO PLAZO	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
CESANTIAS	-335.969.527	-277.749.130	-58.220.397	20,98%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	-39.824.535	-32.485.985	-7.338.550	22,59%
VACACIONES	-162.735.055	-141.082.707	-21.652.348	15,35%
PRIMA DE VACACIONES	-162.735.055	-141.082.707	-21.652.348	15,35%
PRIMA DE SERVICIOS	-78.416.491	-85.289.951	-23.126.530	41,83%
PRIMA DE NAVIDAD	0	0	0	100,00%
BONIFICACION RECREACION	-20.755.283	-18.492.704	-2.262.579	12,23%
BONIFICACION 35%	-52.534.740	-30.605.192	-21.929.548	71,65%
APORTE RIESGOS LABORALES	-70.831	-1.436.031	1.365.200	-95,07%
INCAPACIDADES BENEFICIO CONVENCION COLECTIVA	0	0	0	0,00%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(653.041,517)	(806.224,417)	-154.611,100	23,52%

NOTA 12. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-110.152.657	-42.436.420	-67.713.237	159,55%
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-716.904.308	-682.546.557	-34.357.751	5,03%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	-6.364.031.782	-5.501.556.298	-862.475.484	15,68%
TOTAL OTROS PASIVOS	(7,191,088,747)	(6,226,542,275)	-964,546,472	15,49%

Ingresos Recibidos por anticipado, corresponde a Ingresos recibidos por anticipado de cuotas partes jubilatorias por los acuerdos de pago realizados para el cubrimiento del pasivo pensional.

Pasivos por impuesto diferido, Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

Otros pasivos diferidos, por \$6.364.031.782, en el año 2019 corresponden al valor de los premios no reclamados o caducos el cual se debe destinar al control de juegos ilegales según lo establecido en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010. De igual forma representa el valor de los pasivos que en razón a su origen y naturaleza tienen carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos, además de los remanentes de entidades en liquidación (actividad de Beneficencia) que según el artículo No. 249 del código de comercio, se conservan como un pasivo durante un año y transcurrido ese año, si

no son reclamados los remantes pasan a ser propiedad de la entidad.

NOTA 13: BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	-558.548.132	-374.771.368	-183.776.764	49,04%
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	-21.370.952.505	-15.784.339.266	-5.586.613.239	35,39%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(21.929.500.637)	(16.159.110.634)	-5.770.390.003	35,71%

Beneficios empleados largo plazo. La compañía registra la valoración de las cesantías retroactivas generadas antes de la ley 100, que se encuentran en ley 50.

Beneficios pos-empleo. Son los beneficios pagados después de completar el periodo de empleo en la empresa como: las pensiones a cargo de la empresa y cuotas partes de pensiones y bonos pensionales, varían en \$5.586.613.239 originado en la actualización del cálculo actuarial en el año 2019 por el actuario Math Decisión, y estos pasivos se encuentra con una cobertura del 100%.

BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	-29.353.004	-109.925.806	80.572.802	-73,30%
CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	-6.507.026.647	-5.793.243.704	-713.782.943	12,32%
CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	-14.834.572.854	-9.881.169.756	-4.953.403.098	50,13%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(21.370.952.505)	(15.784.339.266)	-5.586.613.239	35,39%

El valor del pasivo y la naturaleza y valor de los activos destinados a financiarlo son los siguientes:

➤ Pensiones a cargo de la empresa:

Concepto	Valor actuarial
Resultados dic. 2018	\$ 5.703.243.704
Costo de interés	\$ 363.105.912
Pagos	-\$ 576.886.668
Perdidas y ganancias actuariales (reajuste por experiencia)	\$ 415.869.564
Perdidas y ganancias actuariales (efecto macroeconómico)	\$ 477.473.954
Resultados dic. 2019	\$ 6.472.806.466

➤ Bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales de la empresa:

Concepto	Valor actuarial total	Valor actuarial empresa
Resultados dic. 2018	\$ 35.150.297.060	\$ 10.558.370.601
Costo de interés	\$ 2.595.366.761	\$ 782.991.785
Costo de servicio	\$ 0	\$ 0
Pagos	-\$ 470.728.500	-\$ 470.728.500
Perdidas y ganancias actuariales (reajuste por experiencia)	\$ 9.229.735.131	\$ 3.294.514.236
Perdidas y ganancias actuariales (efecto macroeconómico)	\$ 4.384.436.605	\$ 1.437.237.843
Valor reserva preliminar dic. 2019	\$ 50.889.107.057	\$ 15.602.385.965
Bonos pagados no identificados	-\$ 761.147.813	-\$ 761.147.813
Resultados ajustados dic. 2019 ¹	\$ 50.127.959.244	\$ 14.841.238.152

➤ Metodología aplicada para la medición del pasivo

Para efectos del cálculo se considera la probabilidad de que cada bono sea cobrado en una fecha determinada, teniendo en cuenta que la fecha de pago puede ser anterior o posterior a la fecha de referencia. El análisis técnico de una

variable aleatoria T , como el tiempo transcurrido entre la fecha de referencia de un bono y la fecha de cobro del bono (tiempo de pago contingente). Si $F(t)$ denota la distribución de probabilidad de la variable aleatoria T entonces $S(t) = 1 - F(t)$ denota la función de supervivencia de la variable aleatoria T .

A manera de ejemplo, suponga que un bono se emitió el 31 de diciembre de 2010 y se cobró el 31 de diciembre de 2012. Entonces la variable aleatoria T es igual a 2 años, lo que significa que el bono sobrevivió dos años (sin redimirse). Similarmente y para fines explicativos, suponga que un bono tiene fecha de referencia 16 de septiembre de 2009 y se pagó anticipadamente el 16 de septiembre de 2007. En este caso la variable aleatoria T es igual a -2 años.

La distribución de supervivencia de los bonos fue construida a partir de la base de datos suministrada por Lotería de Medellín, donde se especifica la información histórica de los pagos por concepto de cuotas partes y bonos pensionales que han sido redimidos. Su estimación se llevó a cabo empleando el método estadístico de Kaplan Meier, un estimador robusto no paramétrico que permite la inclusión de datos truncados sobre ventanas de observación flexibles. Dicha estimación se ajusta al modelo de Gompertz- Makeham que permite extrapolar la supervivencia del bono a largo plazo.

La utilidad de esta función radica en que permite dar respuesta a preguntas Tales como: cuales es la probabilidad de que un bono que no ha sido cobrado el 1 de enero de 2014, continúe sin ser cobrado hasta el 1 de enero de 2019? o cual es la probabilidad de que un bono que no ha sido cobrado a la fecha llegue a "sobrevivir" otros cinco años sin ser cobrado?

La estimación se realizó con base a una muestra de 372 registros de bonos. A la fecha del cálculo 362 de dichos bonos no habían sido cobrados y 180 tenían redención futura o posterior al 31 de diciembre de 2014. La función de supervivencia Estimada (línea continua azul) y los datos tomados de la muestra (puntos Rojos) se representan en la siguiente gráfica. El ajuste se realiza penalizando el error de estimación.

De la gráfica anterior se pueden estimar las probabilidades de supervivencia de cada bono entre un par de fechas determinadas. Por ejemplo, un bono con fecha de referencia 31 de diciembre de 2014, tiene una probabilidad de 12.76%aproximadamente de ser cobrado antes del 31 de diciembre de 2017. Asimismo, un bono cuya fecha de referencia fue hace 4 años, tiene probabilidad de 11.52%de ser cobrado en los próximos 5 años.

➤ Plan de activos para el cubrimiento del pasivo pensional:

Concepto	Diciembre de 2019
Reserva Financiera Actuarial-Inversión	\$ 1,870,251,377
Patrimonio Autonomo pago Bonos	\$ 8,615,423,890
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 13,557,217
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 10,499,232,484
Deudores Cuotas Partes	\$ 735,373,427
PPYE Lote	\$ 10,213,751,531
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 10,949,124,958
TOTAL ACTIVOS	\$ 21,448,357,442
PASIVO PENSIONAL	\$ 21,370,952,505
% cobertura	100.36%

NOTA 15: PROVISIONES

PROVISIONES	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
ADMINISTRATIVAS	-157,583,400	-157,583,400	0	0.00%
GARANTIAS CONTRACTUALES	-25,710,000	-44,710,000	19,000,000	-42.50%
RESERVA TECNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	-63,769,307,316	-61,716,174,994	-2,053,132,322	3.33%
TOTAL PROVISIONES	-63,952,600,716	-61,918,468,394	-2,034,132,322	3.29%

Litigios y demandas (Administrativas). Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la empresa, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Número de Radicado	Demandado	Concepto de la demanda	Valor en libros año 2019_05	Adiciones, reversiones, liquidaciones y ajustes	Valor jurídica año 2019_09	Fecha estimada de pago
05001-23-33-000-2014-00817-00	CONTRALORIA	REELIQUIDACION DE LA CUOTA DE AUDITAJE AÑO 2013	1.335.000	0	1.335.000	30/12/2020
050013301420180008000	SUPERINTEND	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO NO LABORAL	156.248.400	0	156.248.400	31/12/2021
TOTAL VALOR EN LIBROS					157.583.400	

Corresponde a demanda interpuesta por la Superintendencia Nacional de Salud por valor de \$156.248.400 y a un cambio en el valor a pagar de la demanda interpuesta por la Contraloría General de Antioquia, pasando de \$120.984.327 a \$1.135.000, en el año 2020 se terminó el proceso con Contraloría de Antioquia, reversando dicha provisión.

A continuación, se revelan las demandas del Pasivo Contingente clasificadas como



posibles en contra de la entidad:

Número de Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Concepto de la demanda	Clasificación	Valor estimado de Pago	A favor o en contra	Fecha estimada de pago
050012446-000-2012-10206-00	ADMINISTRATIVO	RODOLFO GÓMEZ BAIGOSA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	POSIBLE	1.500.000.000	EN CONTRA	31/12/2025
050012446-000-2013-10028-00	ADMINISTRATIVO	JUAN ALBERTO RAMÍREZ TORRES	RECLAMACIÓN DE LA PENSIÓN	POSIBLE	29.500.812,50	EN CONTRA	31/12/2025
05001405001001070178000	JURIDICAL	LUZ MARINA BETANCUR ARROYAVE	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	POSIBLE	35.624.840	EN CONTRA	31/12/2025
05001405001001070162500	JURIDICAL	NEILSON TRINER RAMÍREZ ZULETA	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	POSIBLE	35.624.840	EN CONTRA	31/12/2025
05001233400001070157500	ADMINISTRATIVO	IVAN IMPRESORES Y CIA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	POSIBLE	238.431.275	EN CONTRA	31/12/2025
TOTAL					1.799.546.727		

A continuación, se revelan las demandas del Activo Contingente clasificadas como Probables – A favor

Número de Radicado	Clase de Proceso	Demandado	Concepto de la demanda	Clasificación	Valor estimado de Pago	A favor o en contra	Fecha estimada de pago
05001400-30-27-2014-01174-00	CIVIL	LUZ ELENA VERGARA GÓMEZ	CHEQUE SIN FONDO	PROBABLE	8.602.000	A FAVOR	31/12/2025
050015053-000-2013-01125-00	CIVIL	MARCILA LUCIA DE JESUS JIMENEZ GARCIA	CHEQUE SIN FONDO	PROBABLE	38.000.000	A FAVOR	31/12/2025
5001-31-08-016-3015-00929-00	CIVIL	CARACOL TV	DESARCHIVO DEL PROCESO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y COSTAS APROBADAS	PROBABLE	3.000.000	A FAVOR	31/12/2025
0500140-00248-2015-009660	PENAL	MARCILA LUCIA DE JESUS JIMENEZ GARCIA	EMISIÓN Y TRANSFERENCIA BILLETE DE CHEQUE	PROBABLE	38.000.000	A FAVOR	31/12/2025
0500140-00248-2015-009609	PENAL	LUZ ELENA VERGARA GÓMEZ	EMISIÓN Y TRANSFERENCIA BILLETE DE CHEQUE	PROBABLE	8.602.000	A FAVOR	31/12/2025
2-008-1114	CIVIL	CLARA ALICIA GUERRA CADAVI	HIPOTECARIO	PROBABLE	26.802.370,00	A FAVOR	31/12/2025
3010-300	CIVIL	EDSE DOLORIS MORELOS Y	HIPOTECARIO	PROBABLE	16.500.000,00	A FAVOR	31/12/2025
2003-477	CIVIL	SANDRO ALBERTO GAVIRIA JARATA	HIPOTECARIO	PROBABLE	35.387.385,00	A FAVOR	31/12/2025
2-002-00161	CIVIL	RAMA FRANCISCA RUERA LEVANO	HIPOTECARIO	PROBABLE	27.813.228,00	A FAVOR	31/12/2025
1-003-0215	CIVIL	SOMIA MARIA AGUDELO JARATA	HIPOTECARIO	PROBABLE	21.300.819,00	A FAVOR	31/12/2025
TOTAL					203.998.201		

Garantías Contractuales: Corresponde a las garantías que tienen los distribuidores con la Lotería, para respaldar el despacho de Lotería, dicha partida se asemeja a los seguros de los que no pueden obtener la póliza para el despacho de Lotería.

La Reserva Técnica para pago de premios, se constituye bajo el criterio de operar sin restricciones financieras, con adecuados niveles de liquidez, dentro de un esquema eficiente y seguro frente a terceros, que garantice cumplir con el pago oportuno de premios a los ganadores.

El saldo de la reserva técnica para el pago de premios, constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 43% de las ventas brutas de cada sorteo, se presenta un saldo a diciembre 31 de 2019 de \$63.769.307.316,



NOTA 16. PATRIMONIO

PATRIMONIO	2010	2018	VARIACIONES	
			\$	%
CAPITAL FISCAL	-810.515.316	-810.515.316	0	0.00%
RESERVAS OCASIONALES	-12.420.891.547	-11.846.581.335	-574.310.212	-4.85%
GRAN RESERVAS	0	-88.177.646	88.177.646	-100.00%
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	-13.715.666.313	-13.715.666.313	0	0.00%
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	-2.600.000	0	-2.600.000	100.00%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-3.458.305.259	-862.107.277	-2.467.198.018	100.00%
GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POS-EMPLEO	2.877.210.841	-2.747.684.936	-5.625.096.897	100.00%
GANANCIAS O PERDIDAS POR ACTUALIZACIONES DE VALORES PLAN DE BENEFICIOS POS-EMPLEO	-4.955.222.485	-4.567.708.643	-387.515.842	8.48%
TOTAL PATRIMONIO	(32,486,990,315)	(34,766,639,486)	2,281,649,171	-6.56%

Capital Fiscal, Representa el valor de los recursos otorgados para la creación a la fecha el saldo es de \$810.515.316

Reservas, Representa el valor de \$12.420.891.547 los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la entidad, con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificados, está conformada por reserva para pago de premios por valor de \$9.072.350.411, esta aumenta por la reclasificación de \$88.177.646 de otras reservas y por y reservas para proyectos tecnológicos por valor de \$3.348.541.136, la cual aumenta en \$486.132.566 recursos apropiados de las utilidades del año 2018.

Constitución de las reservas de capitalización (**valores en millones**): de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 643 de 2001, los excedentes de los operadores directos del juego de lotería tradicional hacen parte de la renta del monopolio y en consecuencia deben ser transferidos a los fondos de salud inmediatamente después de que los órganos de gobierno aprueben los estados financieros de cada vigencia. No obstante, lo anterior se puede constituir reservas de capitalización con cargo a los excedentes del ejercicio, siempre que se ajusten a lo dispuesto en el Acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, derogado por el acuerdo No. 110 de 2014 a partir del 11 de noviembre de 2014.

Con el propósito de fortalecer el patrimonio técnico para el plan de premios de la lotería, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, en el año 2014 la Junta



Directiva aprobó la capitalización de los excedentes financieros correspondientes al año 2013 por \$1.642, decisión que fue aprobada mediante el acta de Junta Directiva No. 5 del 5 de junio de 2014. Dicha capitalización fue aprobada por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar mediante el acuerdo No. 113 del 5 de diciembre de 2014.

En el año 2013 y 2012 la Junta Directiva de la Beneficencia de Antioquia aprobó constituir reservas de capitalización de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

De acuerdo a las actas de Junta Directiva No. 05 de mayo 9 de 2013 y No. 07 de diciembre 20 de 2013, los excedentes netos del año 2012 por \$8.181 se distribuyeron de la siguiente forma:

- Se transfirieron a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia la suma de \$4.091.
- Se apropiaron \$4.090 para la reserva de capital de lotería, con el propósito de financiar los siguientes proyectos:
Conformar el patrimonio técnico requerido para respaldar el plan de premios en proceso de diseño de la Lotería de Medellín. Valor de la apropiación \$3.090.
Proyecto de renovación tecnológica: implementación de un sistema integrado de información que incluye la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Valor de la apropiación \$1.000.

Según el acta de Junta Directiva No. 02 de marzo 7 de 2012, los excedentes netos del año 2011 por \$8.258 se distribuyeron de la siguiente forma:

- Se constituyó una reserva por \$1.735 de destinación específica para el control del juego ilegal de lotería.
- Se apropiaron \$3.250 para la reserva de capital de lotería en los términos del acuerdo 051 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.
- Se transfirieron al Departamento de Antioquia con destino al sector de la salud \$3.273

El Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar mediante el acuerdo 071 de diciembre de 2012, confirmado por el acuerdo 079 de julio de 2013, emitió un



concepto negativo frente a la capitalización (reservas por \$1.735 y \$3.250) de los excedentes de la vigencia 2011 y determinó que dichos recursos deben ser transferidos a la salud del Departamento de Antioquia. La Beneficencia de Antioquia no estuvo de acuerdo con tal determinación por lo que procedió a interponer una demanda administrativa ante el Tribunal Contencioso de Cundinamarca, buscando la nulidad de los acuerdos.

Según el acta de Junta Directiva No. 07 de diciembre 20 de 2013, mientras se define el proceso judicial con el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, los recursos no serán transferidos ni gastados, a fin de mantenerlos disponibles ante un eventual fallo adverso a la Beneficencia de Antioquia. Razón por la cual en el año 2013 se provisionó el valor de \$3.250 y se reclasificó de las reservas para créditos diferidos el valor de \$1.735

Resultados de ejercicios anteriores. Corresponde a la utilidad de ejercicios anteriores más los impactos por la aplicación del nuevo marco normativo resolución 414 generada en el año 2015, reclasificados a utilidad de ejercicios anteriores según la resolución de la Contaduría General de la Nación 003 del 3 de agosto de 2016 detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Efectivo y Equivalente de Efectivo	69
Cuentas por cobrar	-778
Propiedad, planta y equipo	4,482
Activos Intangibles	329
Propiedades de Inversión	3,837
Beneficios a empleados	2,351
Provisiones	3,231
Otros impactos por transición	1,169
TOTAL IMPACTO TRANSICIÓN	14,690



DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS IMPACTOS POR TRANSICIÓN RESOLUCIÓN 414 DE 2014		
CONCEPTO	VALOR	DESCRIPCIÓN
Efectivo	88	Corresponde a las notas crédito sin contabilizar que bajo IFRS se reconocen como mayor valor del efectivo contra la cuenta patrimonial de adopción por primera vez debido a que corresponden a rendimientos dejados de causar.
Efectivo	-20	Notas débito sin contabilizar los cuales corresponden a los gastos de comisiones y GMF, gasto del año 2014
Deudores	-55	Proceso coactivo con entidad estatal desde el 2008
Deudores-Ingresos de periodos anteriores	6	Se reconoce la cuenta por cobrar a comercializadora por ingreso ganado en el 2014.
Deudores-Costo amortizado cartera, incluyendo empleados	-729	Ajuste por préstamos a empleados a tasa por debajo del mercado
Propiedad, planta y equipo	4,633	Se ajusta la depreciación acumulada con la nueva vida útil bajo IFRS y se da de baja los saldos relacionados con los activos totalmente depreciados. El impacto principal es por el valor razonable del Edificio Benedan
Propiedad, planta y equipo-Leasing	-151	Reconocimiento de activos adquiridos bajo la modalidad de Leasing financiero
Activos Intangibles	329	Licencias y software reconocidos según contratos de Leasing Financiero, se activan los que cumplen con los criterios de reconocimiento y se deprecia según asignación de vida útil
Propiedades de inversión- Otros Activos(Valorizaciones)	3,837	Se elimina la valorización reconocida bajo norma local, debido a que se realizaron avalúos
Beneficios a Empleados	2,351	Se reconoce el nuevo cálculo por beneficios a empleados considerando el cálculo actuarial bajo Res 414
Provisiones, pasivos contingentes	3,231	Se elimina la provisión de litigios y demandas, debido a que no existe el hecho pasado que origina la obligación presente, en concordancia con las probabilidades de ocurrencia y de desembolso certificado por la oficina asesora jurídica.
Otros impactos por transición	1,169	Corresponde a donación de terceros, se ajusta contra impactos por la transición al balance de apertura; Las donaciones recibidas para las entidades bajo la Resolución 414 no se reconocen en Patrimonio sino en Resultados y los ajustes generados por impuesto diferido

La disminución corresponde al traslado de excedentes al Departamento de Antioquia del año 2016 realizados en el año 2017 por valor de \$886.146.183

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados,

CÁLCULO ACTUARIAL	2018	2019	VARIACIONES	
GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	2.877.210.641	-2.747.884.956	5.625.066.597	204,11%
GANANCIAS O PERDIDAS POR ACTUALIZ DE ACTIVOS PLAN DE BENEFICIOS POST EMPLEO	-4.955.222.485	-4.567.705.643	-387.516.842	8,45%
TOTAL PROVISIONES	-2.078.011.844	-7.315.691.599	5.237.679.755	-71,89%

En el año 2019 se actualizó el cálculo actuarial de pensiones, dicho estimado se



generó pérdidas actuariales en pensiones por valor de \$2.877.210.641.

El saldo por la medición posterior del plan de activos al valor razonable de los activos destinados al cubrimiento del pasivo pensional es de \$4.955.222.485.

NOTA 17. INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2019	2018	VARIACION	
			\$	%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	-133.554.899.879	-128.611.053.506	-4.943.846.373	3.84%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIO	32.734.566.765	31.641.275.880	1.093.290.885	3.46%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-100.820.333.114	-96.969.773.626	-3.850.559.488	3.97%

Para la vigencia de 2019, la Lotería de Medellín alcanzó una cifra en ventas que asciende a \$100.820.333.114, que representa un crecimiento del 3.97% sobre las ventas del año 2018, las cuales se situaron en \$96.969.773.626.

La categoría lotería tradicional o de billetes, del sector juegos de suerte y azar está compuesta por: Producto ordinario, sorteo extraordinario, e incentivos en especie con cobro.

Las ventas de la Lotería de Medellín se desarrolló a través de 52 sorteos, los cuales implementaron diferentes estrategias comerciales para impulsar y aumentar las ventas tales como:

- (10) sorteos con actividad promocional (Raspa Ya),
- (4) sorteos bifraccionales con actividad promocional (Raspa Ya),
- (1) sorteo unifraccional con actividad promocional (Raspa Ya),
- (2) sorteos bifraccionales con incentivos en especie,
- (8) sorteos con actividad promocional cinco cifras.
- El sorteo extraordinario estuvo acompañado de promocional (Raspa Ya) e impulsado con incentivo en especie con cobro.

Además la lotería desarrollo estrategias de activación de marca por todo el país, mediante material publicitario, fomento a la compra de lotería mediante las campañas en los medios de comunicación, estrategias que permitieron aumentar las ventas en el año 2019.



OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
INGRESOS FINANCIEROS	-5.849.760.835	-5.471.874.383	-377.886.452	6.91%
INGRESOS DIVERSOS	-1.481.351.190	-1.232.381.724	-248.969.466	20%
GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSION	-46.367.402	-3.044.835	-43.322.567	1423%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	-145.755.045		-145.755.045	100%
TOTAL OTROS INGRESOS	-7.523.234.472	-6.707.300.842	-815.933.630	12.16%

Financieros, por valor de \$5.849.760.835 aumentan un 6.91% corresponden a los rendimientos financieros generados en: Los depósitos en instituciones financieras, las inversiones temporales en CDT, Los Depósitos a término el IDEA y el interés cuentas de ahorros, dichas inversiones se realizan en específico para garantizar el cubrimiento de la Reserva técnica de premios, y el cubrimiento de otros pasivos.

Ingresos diversos,

OTROS INGRESOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
UTILIDAD EN VENTA POR CUENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-79.745.850	0	-79.745.850	0.00%
GANANCIAS POR LA COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS	-414.100.350	-840.637.625	426.537.275	-50.74%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-194.624.202	-262.005.081	67.380.879	-25.72%
RECUPERACIONES	-84.920.923	-52.215.891	-32.705.032	62.53%
IMPUESTOS DIFERIDOS	-5.924	-8.680.581	9.674.657	-99.94%
VARIACIONES BENEFICIOS POR EMPLEO POR EL COSTO DEL SERVICIO	0	-65.537.546	65.537.546	-100.00%
COMPENSACION O INDEMNIZACION POR DETERIORO PERDIDAS O ABANDONO	-14.393.631	0	-14.393.631	-100.00%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	-693.560.310	-2.305.000	-691.255.310	29989.38%
TOTAL OTROS INGRESOS	-1.481.351.190	-1.232.381.724	-248.969.466	20.20%

El grupo de ingresos diversos, tuvo un aumento de \$248.969.466, equivalente al 20%, los cuales corresponden al margen de comercialización de loterías, utilización de la plataforma Lottired y al arrendamiento operativo que se tiene con las siguientes entidades Asociación de servidores públicos departamentales la oficina 901, Réditos Empresariales S.A. templo de los millones, Reforestadora integral de Antioquia Ría S.A. oficina 600, la utilidad en venta de una faja de tierra por valor de \$79.745.850, la apropiación de los recursos de los remanentes de las entidades en liquidación en su actividad de Beneficencia según el artículo 249 del código de comercio y pagos de aseguradora por deterioro de máquinas spectra.

Ganancia por aplicación del MPP, corresponde a los ingresos por la actualización de las inversiones de la Lotería de Medellín poseídas en Lottired S.A y la Sociedad de Capital Público Departamental.



NOTA 18. GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN:

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	2019	2018	VARIACION	
			\$	%
SUELDOS Y SALARIOS	3.442.968.146	3.268.162.395	174.805.751	5.35%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	90.624.717	46.811.263	43.813.454	93.60%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	741.143.155	846.862.359	94.480.796	14.61%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	35.743.418	30.065.500	5.677.918	18.89%
PRESTACIONES SOCIALES	1.488.080.425	1.120.456.834	367.633.491	32.81%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.019.726.602	117.369.853	902.356.749	768.81%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	6.818.298.463	5.228.528.304	1.589.770.159	30.31%

Gastos de administración, corresponden a los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad.

Sueldos y salarios: para el año 2019, presenta un saldo en libros de \$3.442.968.146 los cuales tuvieron una variación en \$174.805.751, equivalente al 5.35%.

Contribuciones imputadas: Corresponde a las incapacidades, gasto médico y drogas y a los contratos de aprendizaje en etapa productiva.

Gastos de personal diversos: Los gastos más representativos corresponden a capacitación, bienestar social y estímulos y al registro de la proyección del cálculo actuarial. gasto financiero de la actualización via cálculo actuarial de las obligaciones pensionales de la lotería de Medellín, donde la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones plantea que "El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo...", el cálculo actuarial de pensiones se contrató para el año 2019 en el mes de octubre, por lo tanto dicho gasto por interés sobre el pasivo pensional se presentara antes del cierre del periodo contable 2019.



GASTOS GENERALES:

GASTOS GENERALES	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
DEFENSA Y SEGURIDAD	171.450.128	162.189.464	9.260.664	5.72%
MATERIALES Y SUMINISTROS	143.022.038	112.824.217	30.197.821	26.77%
MANTENIMIENTO GENERAL	269.830.634	114.952.132	154.878.502	134.73%
SERVICIOS PÚBLICOS	96.946.234	80.919.664	16.026.670	19.81%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	215.362.292	284.376.889	-69.014.597	-24.27%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	31.190.075	8.410.771	22.779.304	270.83%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	33.359.141	44.925.844	-11.566.703	-25.75%
SEGUROS GENERALES	302.785.481	290.472.357	12.313.124	4.24%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	5.814.153	4.403.005	1.411.148	32.05%
GASTOS LEGALES	821.693	1.231.931	-410.238	-33.30%
AMORTIZACION LICENCIAS	0	33.326.612	-33.326.612	-100.00%
HONORARIOS	1.128.311.296	1.110.862.407	17.448.889	1.57%
OTROS GASTOS GENERALES	52.698.207	52.200.902	497.305	0.95%
TOTAL GASTOS GENERALES	2.481.881.373	2.301.079.088	180.802.285	7.85%

Mantenimiento general presenta incremento principalmente por el contrato de mantenimiento No. 87 de 2019 con el contratista: Construcciones S.S. Ltda cuyo objeto fue mantenimiento y reparaciones varias que se presentan al interior de la entidad por valor de \$ 168.203.828.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS:

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	53.894.208	55.832.278	-1.938.070	-3.47%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	425.450.178	367.199.152	58.251.026	15.86%
TASAS	10.070.000	967.000	9.103.000	941.37%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	31.509.802	11.352.158	20.157.644	177.57%
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	4.802.406	3.680.946	1.121.460	30.47%
TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	525.726.594	438.031.534	87.695.060	19.79%

El incremento más representativo corresponde a la cuota de fiscalización y auditaje que se le pagó a la Contraloría General de Antioquia y a los gravámenes a los movimientos financieros 4*1000 en el 2019.

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.



DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	42.795.550	1.062.859.642	-1.020.064.092	-95,97%
DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	67.382.405	0	67.382.405	100,00%
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	127.107.002	0	127.107.002	100,00%
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	33.396.433	0	33.396.433	100,00%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	898.319.011	393.746.842	504.572.169	131,48%
AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES	58.529.818	131.290.832	0	0,00%
PROMISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	38.557.795	0	0,00%
TOTAL	1.217.530.219	1.616.456.111	-398.925.892	-24,7%

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES:

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
SUBVENCIÓN POR PRÉSTAMOS CON TASAS DE INTERES INF	296.737.429	0	296.737.429	100,00%
OTRAS SUBVENCIONES	0	15.370.494.360	-15.370.494.360	100,00%
TOTAL GASTOS DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	296.737.429	15.370.494.360	-15.073.756.931	-97,9%

Las subvenciones por valor de \$ 296.737.429 corresponden a la diferencia en tasa de los créditos de vivienda entregados a los empleados.

La disminución corresponde a la reclasificación del concepto de transferencia por subvenciones al nuevo concepto de rentas al monopolio (12%) de la categoría actividades o servicios especializados.

DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS:

DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
PAGO DE PREMIOS	28.883.725.399	28.471.545.492	412.179.907	1,45%
BONIFICACIÓN POR PAGO DE PREMIOS	150.000.000	180.000.000	-30.000.000	-16,67%
IMPRESIÓN DE BILLETES	3.560.382.980	4.131.116.796	-570.734.216	-13,82%
PUBLICIDAD	6.143.876.411	6.785.603.557	-641.727.146	-9,45%
RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	31.180.183.094	28.048.237.205	3.131.945.889	11,17%
RENTA DEL MONOPOLIO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	15.960.493.920	0	15.960.493.920	
OTROS COSTOS POR JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.579.770.768	5.453.774.216	125.996.552	2,31%
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	91.468.432.072	73.076.077.219	18.392.354.853	25,1%

La disminución en impresión de billetes y publicidad se origina principalmente por la realización en el año 2019 de 9 promocionales menos respecto al año 2018.

El aumento de \$15.960.493.920 corresponde a la reclasificación del concepto de subvenciones.



OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
TOTALES	21.066.783	17.280.688	3.786.095	21,91%
FINANCIEROS	1.382.683.213	3.995.919.939	-2.613.236.726	-65,40%
PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONE	0	1.472.396	-1.472.396	-100,00%
IMPUESTO A LAS GANACIAS CORRIENTES	662.089.343	186.292.931	475.796.412	255,40%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	48.490.405	456.770.664	-408.280.259	-89,38%
OTROS GASTOS DIVERSOS	1.618.298	368.000	1.250.298	339,75%
TOTAL ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2.116.943.042	4.858.104.618	-2.542.156.576	-54,61%

Financieros, los gastos más representativos Corresponden a los costos financieros originados en la actualización del cálculo actuarial y a los intereses pagados en el contrato de empréstito con el IDEA, el cual fue cancelado en el año 2019.

OTROS GASTOS	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
INTERES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.275.582.934	3.900.362.650	-2.624.779.716	-67,30%
PERDIDA POR MEDICION INICIAL CUENTAS POR COBRAR AL COSTO AMORTIZADO	0	45.201.033	-45.201.033	-100,00%
COSTO EFECTIVO DE PRESTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO INTER DE LARGO PLAZO	107.100.279	50.358.256	56.744.023	112,69%
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1.382.686.232	3.996.921.937	-2.613.236.726	-66,40%

Impuesto a las ganancias corrientes, corresponde a la estimación del impuesto de renta a cargo de la Lotería, aumenta por la mayor utilidad generada en el año 2019 respecto al año 2018



